

**Resolución del Ayuntamiento de Madrid (Gerencia Municipal de Urbanismo) por la que se anuncia subasta para contratar la enajenación de la parcela 17 del Sector Centro Cívico Comercial de Hermanos García Noblejas.**

**Objeto:** Parcela 17 del Sector Centro Cívico Comercial de Hermanos García Noblejas.

**Tipo:** 8.312.500 pesetas.

**Garantía provisional:** 143.125 pesetas.

#### Modelo de proposición

Don ..... (en nombre propio o en representación del ..... que vive en ..... con domicilio en ..... enterado de los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas que han de regir en la subasta para contratar la enajenación por el excelentísimo Ayuntamiento de Madrid de la parcela número 17 del Sector Centro Cívico Comercial de Hermanos García Noblejas, y habiendo depositado la garantía provisional correspondiente, se comprometo a la adquisición de dicha parcela, con estricta sujeción a dichos pliegos de condiciones, por el precio de ..... (en letra y número) pesetas.

(Fecha y firma del licitador.)

**Expediente:** Se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación de la Gerencia Municipal de Urbanismo (calle Paraguay, con vuelta a la avenida de Alfonso XIII, 129).

**Presentación de plicas:** En dicho Negociado hasta las trece horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura:** Tendrá lugar en la Gerencia Municipal de Urbanismo a las nueve treinta de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

Madrid, 12 de abril de 1977.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—4.303-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Madrid (Gerencia Municipal de Urbanismo) por la que se anuncia subasta para contratar la enajenación de la parcela 18 del Sector Centro Cívico Comercial de Hermanos García Noblejas.**

**Objeto:** Parcela 18 del Sector Centro Cívico Comercial de Hermanos García Noblejas.

**Tipo:** 7.875.000 pesetas.

**Garantía provisional:** 138.750 pesetas.

#### Modelo de proposición

Don ..... (en nombre propio o en representación del ..... que vive en ..... con domicilio en ..... enterado de los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas que han de regir en la subasta para contratar la enajenación por el excelentísimo Ayuntamiento de Madrid de la parcela número 18 del Sector Centro Cívico Comercial de Hermanos García Noblejas, y habiendo depositado la garantía provisional correspondiente, se comprometo a la adquisición de dicha parcela, con estricta sujeción a dichos pliegos de condiciones, por el precio de ..... (en letra y número) pesetas.

(Fecha y firma del licitador.)

**Expediente:** Se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación de la Gerencia Municipal de Urbanismo (calle Paraguay, con vuelta a la avenida de Alfonso XIII, 129).

**Presentación de plicas:** En dicho Negociado hasta las trece horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura:** Tendrá lugar en la Gerencia Municipal de Urbanismo a las nueve treinta de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

Madrid, 16 de mayo de 1977.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—4.304-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Santiago de Compostela por la que se anuncia concurso para la explotación de los servicios de oficinas para las Empresas concesionarias de transportes que utilicen el servicio de la estación de autobuses.**

**Objeto del contrato:** Es la explotación de los servicios de oficinas para las Empresas concesionarias de transportes que utilicen el servicio de la estación de autobuses.

**Tipo de licitación:** El tipo mínimo de licitación será de diez mil (10.000) pesetas.

**Duración del contrato:** Será de cinco años, prorrogables por anualidades hasta un máximo de diez años.

**Oficina o dependencia donde están de manifiesto los pliegos de condiciones:** En las oficinas de Secretaría de este Ayuntamiento.

**Garantías:** Provisional, 5.000 pesetas; definitiva, 10.000 pesetas.

**Forma de pagos:** El canon del contrato, se hará efectivo por mensualidades anticipadas dentro de los días 1 al 5 de cada mes.

**Plazo, lugar y hora de presentación de proposiciones:** Las proposiciones y demás documentos se presentarán en el Registro General, de diez a una, durante los veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación del último anuncio de licitación en el «Boletín Oficial» de la provincia o del Estado, en su caso.

**Lugar, día y hora de apertura de plicas:** La apertura de plicas se celebrará en la Casa Consistorial, a las trece horas del primer día hábil, después de transcurridos los veinte días hábiles siguientes al en que aparezca inserto el último anuncio de licitación en el «Boletín Oficial» de la provincia o del Estado, en su caso.

#### Modelo de proposición

Don ..... (nombre, apellidos y circunstancias), con domicilio en ..... (ciudad, calle y número), por sí (o con la presentación que ostente), enterado del anuncio de subasta para adjudicación de la explotación del servicio de oficina para Empresas de la estación de autobuses, y acompañando en forma reglamentaria los documentos requeridos, ofrece y se comprometo a cumplir el objeto del contrato, en la forma y condiciones establecidas en el correspondiente pliego de condiciones; del cual acepta todas y cada una de las normas que contiene.

De acuerdo con el artículo 6 del pliego de condiciones, ofrece como tipo de licitación por el derecho de la ocupación de los locales de oficina las cantidades que se indican a continuación:

Local número 1, .....	pesetas.
Local número 3, .....	pesetas.
Local número 5, .....	pesetas.
Local número 7, .....	pesetas.
Local número 8, .....	pesetas.
Local número 9, .....	pesetas.
Local número 11, .....	pesetas.
Local número 15, .....	pesetas.
Local número 17, .....	pesetas.

Se acompaña por separado carta de pago del depósito provisional exigido, y se obliga a cumplir lo dispuesto en las Leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo, en todos sus aspectos, incluso los de previsión, accidentes y demás de la Seguridad Social.

(Lugar, fecha y firma.)

Santiago de Compostela, 27 de abril de 1977.—El Alcalde.—4.889-C.

## OTROS ANUNCIOS

### JUNTAS ELECTORALES PROVINCIALES

**Corrección de errores a las candidaturas definitivamente admitidas para las elecciones al Congreso de Diputados y al Senado (artículo 33.3 del Real Decreto-ley 20/1977, de 18 de marzo), publicados en el «Boletín Oficial del Estado» número 120, de fecha 20 de mayo de 1977.**

#### Junta Electoral de Cáceres

Advertido error en las candidaturas definitivamente admitidas al Congreso de Diputados por esta Junta, se rectifica en el sentido de que en las correspondientes a UNION DE CENTRO DEMOCRATICO, a continuación de don Santiago Parras

Iglesias.—PP, donde dice: «Don Juan Rovira Tarazona.—AREX», debe decir: «Don Felipe Romero Morcillo.—AREX».

#### Junta Electoral de Huelva

Advertido error en las candidaturas definitivamente admitidas al Senado por esta Junta, se rectifica en el sentido de que en las correspondientes a UNIDAD SOCIALISTA (PSA y PSP), donde dice: «Don Andrés Bruno Romero Montero. Partido Socialista de Andalucía», debe decir: «Don Andrés Bruno Romero Mantero. Partido Socialista de Andalucía».

#### Junta Electoral de Jaén

Advertidos errores en las candidaturas definitivamente admitidas al Congreso

de Diputados y al Senado por esta Junta, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En la relación correspondiente al Congreso de Diputados, y en la candidatura del PARTIDO COMUNISTA DE ESPAÑA (PCE), en el número 7, donde dice: «Don Javier Pérez Rollo», debe decir: «Don Javier Pérez Royo».

En la candidatura FEDERACION DE LA DEMOCRACIA CRISTIANA, MIEMBROS DE LA COALICION EQUIPO DE LA DEMOCRACIA CRISTIANA, en el número 6, donde dice: «Don Enrique Manrique Guillén», debe decir: «Don Enrique Manrique Villén».

En la candidatura COALICION ELECTORAL UNIDAD SOCIALISTA (PSA/PSP) del Distrito Electoral de Jaén, en el número 7, para el Congreso de Diputados,

donde dice: «Don Andrés Gallego Jodar», debe decir: «Don Andrés Gallego Mola».

En la candidatura FE DE LAS JONS (AUTENTICA), para el Congreso de Diputados, con el número 2, donde dice: «Don Pablo Martínez Hernández», debe decir: «Don Pablo Martínez Fernández».

En la candidatura COALICION ELECTORAL FRENTE DEMOCRATICO DE IZQUIERDAS, con el número 13, para el Congreso de Diputados, en el número 3, donde dice: «Don Juan Builejos de la Higuera», debe decir: «Don Juan Bullejos de la Higuera».

En la candidatura UCD número 14 (UNION CENTRO DEMOCRATICO), en la correspondiente al Congreso de Diputados, en el número 5, donde dice: «Don Francisco Criado Solá», debe decir: «Don Francisco Criado Sola».

Y en la misma candidatura, correspondiente al Senado, donde dice: «Don Rafael Soria Salés», debe decir: «Don Rafael Soria Sales».

### Junta Electoral de Logroño

Advertidos errores en las candidaturas definitivamente admitidas al Congreso de Diputados y al Senado por esta Junta, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

#### CONGRESO DE DIPUTADOS

2.º PARTIDO SOCIALISTA POPULAR (UNIDAD SOCIALISTA).

Donde dice: «Don Luis García del Moral y Vicario».

Don Rafael Molina Goicoechea.  
Debe decir: «Don Luis Justo García del Moral y Vicario».

Don Rafael Cristóbal Molina Goicoechea».

3.º ALIANZA POPULAR.

Donde dice: «Don Alvaro de la Puerta Quintero».

Don Pedro López de Heredia Ugalde.  
Debe decir: «Don Alvaro María de La Puerta Quintero».

Don Pedro Jacinto López de Heredia Ugalde».

4.º PARTIDO ALIANZA SOCIALISTA DEMOCRATICA CENTRO IZQUIERDA.

Donde dice: «Don Enrique Sáenz Corcón».

Don Manuel María Gil del Río.  
Debe decir: «Don Enrique Lino Sáenz Corcón».

Don Manuel María Donolo Gil del Río».

5.º FRENTE DEMOCRATICO DE IZQUIERDAS.

Donde dice: «Don Marcos Felip Molins».  
Debe decir: «Don Marcos Pedro Felip Molins».

7.º UNION DEL CENTRO DEMOCRATICO.

Donde dice: «Don Luis Javier Rodríguez Moroy».

Debe decir: «Don Luis Javier César Francisco Rodríguez Moroy».

8.º PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL.

Donde dice: «Don Juan José Garnica Díez».

Debe decir: «Don Juan José Ignacio Garnica Díez».

9.º CANDIDATURA RIOJANA INDEPENDIENTE.

Donde dice: «Don Francisco Martínez Corbalán y Sáenz de Tejada».

Debe decir: «Don Francisco José Félix Martínez Corbalán y Sáenz de Tejada».

### SENADO

1.º PARTIDO SOCIALISTA POPULAR.

Donde dice: «Don Ramón García Gómez».

Debe decir: «Don Ramón Nicolás García Gómez».

2.º ALIANZA POPULAR.

Donde dice: «Don Rufino Briones Matute».

Debe decir: «Don Rufino Santiago Briones Matute García Escudero».

3.º ALIANZA SOCIALISTA DEMOCRATICA DE CENTRO IZQUIERDA.

Donde dice: «Don Teodoro Sabrás Farias».

Debe decir: «Don Teodoro Buenaventura Sabrás Farias».

### Junta Electoral de Navarra

Advertidos errores en las candidaturas definitivamente admitidas al Congreso de Diputados y al Senado por esta Junta, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

#### CONGRESO DE DIPUTADOS

Número 2. MONTEJURRA.

El número 6 de estos candidatos se llama «don Javier Hermoso de Mendoza Barbarín». Figura en el Boletín «Bermot de Mendoza».

Número 3. ALIANZA FORAL NAVARRA

El número 1 de los candidatos se llama «Don Antonio Recaséns Pérez». Figura en el Boletín «Reosséns».

Número 7. UNION NAVARRA DE IZQUIERDA.

El número 2 de estos candidatos se llama «Don Jesús Casajús Martínez». Figura en el Boletín «Casajúa».

Número 9. PARTIDO SOCIALISTA POPULAR.

El número 1 de estos candidatos se llama «Don Carmelo Angulo Barturen». Figura en el Boletín «Berturen».

El número 2 de estos candidatos se llama «Doña Ana María Galbete Martinicorena». Figura en el Boletín «Salbete».

Número 10. UNION DEL CENTRO DEMOCRATICO.

El número 4 de estos candidatos se llama «Don Francisco Javier Martínez de Murguía Besne». Figura en el Boletín «Martínez de Burguía».

Número 11. PSOE.

El número 5 de estos candidatos se llama «Don Juan José Goñi Resano». Figura en el Boletín «Lesano».

Número 12. UNION AUTONOMISTA DE NAVARRA.

El número 8 de estos candidatos se llama «Don José Luis García-Falces García». Figura en el Boletín «García-Falces».

Número 13. AGRUPACION ELECTORAL DE TRABAJADORES DE NAVARRA.

El número 4 de estos candidatos se llama «Doña Amparo Arangoa Satrustegui». Figura en el Boletín «Arengoa».

### SENADO

Con el número 4 figura «Don Víctor Manuel Arbeloa Muro», se llama «Don Víctor Manuel Arbeloa Muro».

Con el número 15 figura en el Boletín «Don Ramiro Laina Burguete», del FREN-

TE NAVARRO INDEPENDIENTE. Se llama «Don Ramiro Layana Burguete».

Con el número 24 figura en el Boletín «Don José Angel Pérez-Nievas Abascal», de la AGRUPACION ELECTORAL MONTEJURRA. Se llama «Don José Angel Pérez-Nievas Abascal».

### Junta Electoral de Teruel

Advertido error en las candidaturas definitivamente admitidas al Senado por esta Junta, se rectifican en el sentido de que las correspondientes a ALIANZA NACIONAL 18 DE JULIO, donde dice: «Don Julián Gascón Laudo», debe decir: «Don Julián Gascó Laudo».

### Junta Electoral de Vizcaya

Advertido error en las candidaturas definitivamente admitidas al Congreso de Diputados por esta Junta, se rectifican en el sentido de que en las correspondientes a ACCION NACIONALISTA VASCA (ANV) (EUSKO ABERTZALE EKINTZA), donde dice: «Don Javier San Juan Echevarría», debe decir: «Don Javier San Juan Echevarrieta».

### MINISTERIO DE MARINA

#### Comandancias Militares

##### ASTURIAS-GIJON

Don Luis Francisco Onaindía Machín, Teniente de Navío (R. N. A.), Juez Instructor del expediente administrativo número 291/1.977/43.—P. D., instruido a instancia de don Luis Alberto Alvarez Valles, por pérdida de la tarjeta de Piloto de la Marina Mercante de 1.ª clase.

Hago saber: Que por Decreto del excelentísimo señor Subsecretario de la Marina Mercante, ha sido declarado nulo y sin valor dicho documento, incurriendo en responsabilidad el que haga uso del mismo y poseyéndolo no lo entregue a las autoridades de Marina.

Gijón, 2 de mayo de 1977.—El Teniente de Navío, Juez Instructor, Luis Francisco Onaindía Machín.—3.819-A.

##### SANTA CRUZ DE TENERIFE

Don Santiago Pardo Peón, Comandante de Infantería de Marina, Instructor del expediente administrativo número 777, por supuesta pérdida de la tarjeta de identidad marítima del Capitán de la Marina Mercante don Emilio Tejedero Rodríguez, número 520040861.

Hago saber: Que por resolución del excelentísimo señor Subsecretario de la Marina Mercante, de fecha 25 de abril de 1977, queda declarado nulo y sin valor dicho documento, incurriendo en responsabilidad quien lo posea y no haga entrega del mismo a la autoridad de Marina.

Santa Cruz de Tenerife, 2 de mayo de 1977.—El Comandante de Infantería de Marina, Instructor, Santiago Pardo.—3.924-A.

### MINISTERIO DE HACIENDA

#### Delegaciones Provinciales

##### TOLEDO

Relación de los depósitos constituidos en esta sucursal de la Caja General de Depósitos, que de los antecedentes existentes en esta oficina y de las actuaciones por la misma iniciadas resulta com-

probado que por los interesados o causahabientes no se ha efectuado durante más de veinte años acción alguna de dominio sobre los mismos, causa por la cual según lo dispuesto en el artículo 11 del vigente Reglamento de la expresada Caja General de Depósitos de 19 de noviembre de 1929, se declaran bienes abandonados e incurso en prescripción y, por tanto, pertenecientes al Estado.

Sin embargo, por si algún interesado o autoridad a cuya disposición están constituidos pudiera alegar o justificar en forma no haber lugar a la prescripción de dominio aludida, bien por haberse reclamado oportunamente la devolución, haber practicado gestión para su renovación o cobro de los intereses, se les notifica la declaración de abandono por medio del presente anuncio, advirtiéndoles que los resguardos correspondientes

a dichos depósitos quedarán anulados y sus importes ingresados en el Tesoro Público si en el plazo de dos meses, contados a partir del siguiente día al de su publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», no justifican su derecho a seguir en la propiedad de sus depósitos.

Toledo, 17 de febrero de 1977.—El Delegado de Hacienda.—1.624-E.

Relación que se cita

Fecha Const.	Números		Depositante	A disposición de	Importe
	Entrada	Registro			
4-1-1956	10.265	6.283	Francisco Cruz Rueda	Obras Públicas	2.000,00
12-1-1956	10.277	6.292	Leoncio Parra Gómez	Juzgado Torrijos	5.194,30
	10.278	6.293	Gregorio López Fernández	Obras Públicas	194,82
18-1-1956	10.294	6.302	Natalio González Sánchez	Director G. Timbre	50,00
	10.296	6.304	Andrea Gómez Ferreyol	Director G. Timbre	25,00
	10.297	6.305	Juan Fernández Tenorio	Director G. Timbre	25,00
	10.298	6.306	Carmen García Sánchez	Director G. Timbre	210,00
	10.300	6.308	Fabriciano Pérez de Vargas	Director G. Timbre	25,00
	10.301	6.309	Crispulo Acevedo	Director G. Timbre	50,00
15-3-1956	10.393	6.348	Representante Tabacalera, S. A.	Juzgado Madridejos	250,00
	10.396	6.351	Representante Tabacalera, S. A.	Juzgado Puente Arz.	133,45
20-3-1956	10.401	6.353	Leoncio Parra Gómez	Juzgado Alcalá H.	5.000,00
	10.403	6.355	Julio Navas Madrigal	Obras Públicas	1.000,00
21-3-1956	10.405	6.356	Roberto Barthe Pastrana	Admor. Rtas. Públic.	2.500,00
	10.409	6.360	Feliciano Ballesteros Arochena	Obras Públicas	2.000,00
23-3-1956	10.416	6.364	Cayetano Rubio Muñoz	Direct. Ferrocarr.	2.500,00
28-3-1956	10.426	6.368	Ambrosio Pérez de Miguel	Direct. Seguridad	500,00
13-4-1956	10.444	6.374	Josefa Jiménez Fernández	Obras Públicas	1.000,00
	10.445	6.375	Secretario Juzgado Madridejos	Juzgado Madridejos	1.600,00
	10.446	6.376	Secretario Juzgado Madridejos	Juzgado Madridejos	3.000,00
16-4-1956	10.452	6.381	Juan José Gómez Olmedo	Obras Públicas	2.000,00
17-4-1956	10.454	6.382	Victoriano Camuñas Montalvo	Gobernador Civil	500,00
	10.455	6.383	Gregorio Redondo Fernández Cueva	Gobernador Civil	2.000,00
18-4-1956	10.458	6.384	Manuel Nevot Moreno	Obras Públicas	2.000,00
23-4-1956	10.466	6.390	Casimiro de la Plaza García	Obras Públicas	1.000,00
26-4-1956	10.475	6.394	Justino Díaz Sánchez	Intendente Ejército	480,00
28-4-1956	10.482	6.401	Miguel Rodríguez Ruiz	Obras Públicas	1.000,00
4-5-1956	10.487	6.404	Amparo Pérez Ureña	Direcc. Agricultura	1.125,00
5-5-1956	10.488	6.405	Atanasio Gómez Herrero	Obras Públicas	2.000,00
7-5-1956	10.490	6.407	Milagros García del Valle	Juzgado Pte. Arzob.	3.562,88
8-5-1956	10.492	6.409	Secretario Juzgado Toledo	Juzgado Toledo	30,00
18-5-1956	10.517	6.427	Centro Cultivo y Ferment. Tab.	Obras Públicas	252,83
23-5-1956	10.524	6.430	Representante Tabacalera, S. A.	Juzgado Lillo	414,44
28-5-1956	10.535	6.438	José Jiménez Paril	Obras Públicas	47,85
1-6-1956	10.540	6.438	Vicente López de Ipiña-Ibarra	Obras Públicas	49,50
5-6-1956	10.550	6.449	Félix Gómez Soria	Obras Públicas	2.000,00
8-6-1956	10.563	6.454	Secretario Juzgado Toledo	Juzgado Toledo	781,00
12-6-1956	10.566	6.456	Ricardo Seséña Navarro	Direct. Ferrocarr.	450,00
4-7-1956	10.621	6.491	Manuel Zazo Sánchez	Obras Públicas	5.000,00
10-7-1956	10.630	6.495	Juana Sánchez Cogolludo A.	Director Correos	1.400,00
12-7-1956	10.634	6.497	Secretario Juzgado Toledo	Juzgado Toledo	30,00
17-7-1956	10.645	6.505	Pedro Herrador Gómez	Obras Públicas	1.000,00
28-7-1956	10.659	6.510	Mariano Martínez Herranz	Obras Públicas	1.000,00
31-7-1956	10.660	6.511	Secretario Juzgado Toledo	Juzgado Toledo	60,00
22-8-1956	10.697	6.530	José López López	Obras Públicas	187,00
1-9-1956	10.713	6.535	Crisanto Ortega Ronda	Obras Públicas	2.000,00
6-9-1956	10.721	6.542	Alejandro López Romeral	Obras Públicas	1.000,00
11-9-1956	10.724	6.544	Josefina Rojas Sánchez	Obras Públicas	2.000,00
13-9-1956	10.730	6.548	Leoncio Parra Gómez	Juzgado Torrijos	479,50
15-9-1956	10.733	6.549	Antonio Librero Gumiel	Juzgado Escalona	15.414,50
	10.734	6.550	Venancio Villaverde Rodríguez	Obras Públicas	1.000,00
24-9-1956	10.743	6.554	Mariano Enrique Pérez Casero	Obras Públicas	27,54
4-10-1956	10.757	6.562	Luis Serrano Muñoz	Director Ferroc.	3.600,00
13-10-1956	10.769	6.569	Francisca Peña Crespo	Obras Públicas	1.000,00
18-10-1956	10.773	6.571	Casimiro Patiño L.	Obras Públicas	2.000,00
24-10-1956	10.788	6.579	Ingeniero Jef. Estudios Ferroc.	Obras Públicas	179,30
6-11-1956	10.808	6.589	Victoria Palomero Chava	Obras Públicas	1.000,00
9-11-1956	10.813	6.593	José Pérez de Ageda Sánchez	Director Coloniz.	17.274,00
	10.819	6.594	José Pérez de Ageda Sánchez	Director Coloniz.	30.081,00
15-11-1956	10.826	6.599	Manuel Lafuente González	Obras Públicas	2.000,00
17-11-1956	10.829	6.600	Luis Polo Pallarés	Delegado Hacienda	50,00
19-11-1956	10.835	6.605	Francisco Alegría Estrada	Director Correos	2.600,00
28-11-1956	10.843	6.608	Félice Martín Aguilar	Obras Públicas	1.000,00
4-12-1956	10.853	6.613	Rafael Utrillas Carrobles	Obras Públicas	2.000,00
6-12-1956	10.859	6.618	Francisco de Marcos Delgado	Director Ferroc.	5.000,00
10-12-1956	10.861	6.619	Secretario Juzgado Orgaz	Juzgado Orgaz	874,70
13-12-1956	10.875	6.630	Gregorio Jiménez Martín	Obras Públicas	2.000,00
18-12-1956	10.882	6.633	Dámaso García Bargaño	Obras Públicas	2.000,00
19-12-1956	10.889	6.640	Representante Tabacalera, S. A.	Juzgado Lillo	29,30

## Tribunales de Contrabando

## BARCELONA

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a Amador Rubia Palacio, cuyo último domicilio conocido era en Polopos (Granada), inculcado en el expediente número 6/77, instruido por aprehensión de tabaco, mercancía valorada en 533.400 pesetas, que en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida como de mayor cuantía y, por tanto, de la competencia del Pleno de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las diez horas del día 13 de junio de 1977 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a Derecho, advirtiéndosele por medio del presente edicto de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Barcelona, 23 de mayo de 1977.—El Secretario del Tribunal.—5.013-E.

## MADRID

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a Pedro Damián Concepción Palmeira, cuyo último domicilio conocido era en calle de la Playa, 1 C, de Ayamonte (Huelva), inculcado en el expediente número 22/76, instruido por aprehensión de un automóvil, mercancía valorada en 325.000 pesetas que en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida como de mayor cuantía y, por tanto, de la competencia del Pleno de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las diez horas del día 22 de junio de 1977 se reunirá este Tribunal (en el nuevo domicilio, Guzmán el Bueno, 139), para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a Derecho, advirtiéndosele por medio del presente edicto de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Madrid, 19 de mayo de 1977.—El Secretario del Tribunal.—4.984-E.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a Nadal Mayoll Beltrán y a José Martínez Marín, cuyos últimos domicilios conocidos eran en Irlanda, 9, bajo, de Palma de Mallorca, el primero, y sin domicilio conocido el último, inculcados en el expediente número 38/76, instruido por aprehensión y descubrimiento de estupefacientes, mercancía valorada en 180.000 pesetas, que en cumplimiento

de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida como de mayor cuantía y, por tanto, de la competencia del Pleno de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica a los interesados que a las diez horas del día 22 de junio de 1977 se reunirá este Tribunal (en el nuevo domicilio, Guzmán el Bueno, 139), para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrán concurrir asistidos o representados, por Abogado en ejercicio con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a Derecho, advirtiéndoseles, por medio del presente edicto de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Madrid, 19 de mayo de 1977.—El Secretario del Tribunal.—4.982-E.

\*

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a Rafael Martín, sin domicilio conocido, inculcado en el expediente número 3/76, instruido por aprehensión y descubrimiento de participaciones de lotería, mercancía valorada en 208.900 pesetas, que en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida como de mayor cuantía y, por tanto, de la competencia del Pleno de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las diez horas del día 22 de junio de 1977 se reunirá este Tribunal (en el nuevo domicilio, Guzmán el Bueno, 139), para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a Derecho, advirtiéndosele por medio del presente edicto de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Madrid, 19 de mayo de 1977.—El Secretario del Tribunal.—4.981-E.

\*

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a Hubert Marcel Mencia o Bencier y a Jean Pierre Elorga, súbditos franceses, sin domicilio conocido, inculcados en el expediente número 472/75, instruido por aprehensión y descubrimiento de piezas de ajedrez, mercancía valorada en 180.000 pesetas, que en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida como de mayor cuantía y, por tanto, de la competencia del Pleno de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica a los interesados que a las diez horas del día 22 de junio

de 1977 se reunirá este Tribunal (en el nuevo domicilio, Guzmán el Bueno, 139), para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrán concurrir asistidos o representados por Abogado en ejercicio con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a Derecho, advirtiéndoseles por medio del presente edicto de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Madrid, 19 de mayo de 1977.—El Secretario del Tribunal.—4.980-E.

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

## Jefaturas Provinciales de Carreteras

## HUESCA

Relación nominal de los propietarios de las fincas afectadas, en el término municipal de Esplús, con expresión del destino de cada finca y la superficie que es necesario ocupar con motivo de las obras del proyecto 5-HU-281: Mejora de la travesía de Esplús, en la carretera HU-882, camino de Albalate a Binéfar. La financiación de las obras, incluidas las expropiaciones, se realiza conjuntamente por la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales y una participación del 30 por 100 del Ayuntamiento de Esplús.

Número de orden 1; propietario, don Felipe Diez Gil y otros; identificación catastral, parcela número 27; clase de la finca, urbana; destino, solar no edificable; superficie a ocupar, 348 metros cuadrados; partida y calle donde está la finca, C. urbano, calle baja, 15.

Número de orden 2; propietarios, don Jerónimo y don José María Miralbes Marco; identificación catastral, parcela número 27 bis; clase de la finca, urbana; destino, solar no edificable; superficie a ocupar, 314 metros cuadrados; partida y calle donde está la finca, C. urbano, calle baja, 17.

Esta Jefatura, haciendo uso de las facultades que le confiere el artículo 98 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa, ha acordado, en cumplimiento de lo preceptuado en los artículos 18 de la citada Ley y el 17 del Reglamento para su aplicación, abrir un periodo de información pública para que, en el plazo de quince días hábiles, puedan los interesados o cualesquiera personas, de acuerdo con lo que disponen los artículos 19 y 18 de los citados textos legales, comparecer ante la Alcaldía del expresado término municipal o ante esta Jefatura, para formular las alegaciones que estimen oportunas y ofrecer cuantos antecedentes o referencias puedan servir de fundamento para rectificar posibles errores en la descripción material y legal de las fincas que figuran en la presente relación.

Huesca, 22 de abril de 1977.—El Ingeniero Jefe.—3.736-E.

## Confederaciones Hidrográficas

## EBRO

Obra: Canal de Balaguer. Expediente número 2. Término municipal: Ibars de Noguera (Lérida).

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954 y 17 y 18 de su Reglamento de 26 de abril de 1957, se señala un plazo de quince días, que comenzará a contarse desde aquel en que se haga público este anuncio, para que las Corporaciones, Entidades o particulares que puedan resultar interesados for-

mulen ante la Alcaldía del término municipal indicado, precisamente por escrito y de modo razonado, cuantas reclamaciones estimen pertinentes sobre la necesidad de la ocupación de las fincas indicadas en la relación que seguidamente se incluye, las cuales se ven afectadas por las obras de referencia. Igualmente, cual-

quier persona, aun no siendo de las relacionadas, podrá formular alegaciones, si bien a los solos efectos de subsanar posibles errores de la misma.

La relación concreta e individualizada, en la que aparecen descritos con mayor amplitud de detalles los bienes sujetos a expropiación, de la cual se inserta a con-

tinuación el extracto, permanecerá expuesta al público, durante el indicado plazo de quince días, en el tablón de anuncios oficiales del Ayuntamiento de Ibars de Noguera (Lérida).

Zaragoza, 25 de febrero de 1977. — El Ingeniero Director, Gonzalo Sancho de Ybarra.—2.595-E.

Relación que se cita

Finca número	Propietarios	Situación	Cultivo
1	Antonia Latorre Utge .....	Monderes .....	Melocotonar regadío.
2	Ramón Figuera Rosell .....	Monderes .....	Cereal seco.
3	Ramón Figuera Rosell .....	Monderes .....	Erial pastos.
4	José Rosell Santallusia .....	Monderes .....	Erial pastos.
5	Margarita Magri Soler .....	Monderes .....	Olivar seco.
6	Pilar Llaquet Calvo .....	Monderes .....	Olivar seco.
7	Ramón Figuera Rosell .....	Monderes .....	Cereal seco.
8-a	Manuel Lechuga .....	Monderes .....	Melocotonar regadío.
8-b			Caseta.
9-a			Erial pastos y olivos.
9-b	Francisco Sánchez Castarlenas .....		
10	Viuda de Manuel Mangués Ferrer .....	Monderes .....	Melocotonar regadío.
11	Domingo Teres Sopena .....	Monderes .....	Olivar seco.
12-a	José Ibars Nadal .....	Monderes .....	Erial pastos y olivar.
12-b			Viuda de Manuel Mangués Ferrer .....
13	Viuda de Manuel Mangués Ferrer .....	Monderes .....	Melocotonar regadío.
14	Marcelino Sas Royo .....	Monderes .....	Melocotonar regadío.
15-a	Antonio Teres Carrobe .....	Monderes .....	Melocotonar regadío.
15-b			Caseta.
16	Antonio Gasol Cortés .....	Monderes .....	Melocotonar regadío.
17	Francisco Mangués Ferrer .....	Monderes .....	Olivar seco.
18	José María Badía Benabarre .....	Monderes .....	Olivar seco.
19	Pilar Llaquet Calvo .....	Monderes .....	Erial pastos.
20	Ayuntamiento de Ibars .....	Monderes .....	Pinos.
21	José María Badía Benabarre .....	Monderes .....	Manzanos regadío.
22	Irene Badía Antillach .....	Monderes .....	Cereal regadío.
23	Ramón Gasol Majós .....	Monderes .....	Cereal regadío.

Obra: Canal de Balaguer.

Expediente número 1.

Término munic.: Castillonroy (Huesca).

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954 y 17 y 18 de su Reglamento de 26 de abril de 1957, se señala un plazo de quince días, que comenzará a contarse desde aquel en que se haga público este anuncio, para que las Corporaciones, Entidades o particulares que puedan resultar interesados for-

mulen ante la Alcaldía del término municipal indicado, precisamente por escrito y de modo razonado, cuantas reclamaciones estimen pertinentes sobre la necesidad de la ocupación de las fincas indicadas en la relación que seguidamente se incluye, las cuales se ven afectadas por las obras de referencia. Igualmente, cualquier persona, aun no siendo de las relacionadas, podrá formular alegaciones, si bien a los solos efectos de subsanar posibles errores de la misma.

La relación concreta e individualizada, en la que aparecen descritos con mayor amplitud de detalles los bienes sujetos a expropiación, de la cual se inserta a continuación el extracto, permanecerá expuesta al público, durante el indicado plazo de quince días, en el tablón de anuncios oficiales del Ayuntamiento de Castillonroy (Huesca).

Zaragoza, 25 de febrero de 1977. — El Ingeniero Director, Gonzalo Sancho de Ybarra.—2.594-E.

Relación que se cita

Finca número	Propietarios	Situación	Cultivo
1-a, b, c	Hermanos Desvallés y Trias .....	Monderes .....	Erial pastos.
2	Ignacio Sirena Figuerola .....	Monderes .....	Olivar seco, nogal.
3	Javier Pascual Nogués .....	Monderes .....	Olivar seco.
4	Ramona Mangués Camarasa .....	Monderes .....	Melocotonar regadío.
5-a, b	Ramona Mangués Camarasa .....	Monderes .....	Melocotonar regadío.
6	Ramona Mangués Camarasa .....	Monderes .....	Almendros seco y caseta.
7	Ramona Mangués Camarasa .....	Monderes .....	Melocotonar regadío.
8	Ramona Mangués Camarasa .....	Monderes .....	Melocotonar regadío.
9	Ramona Mangués Camarasa .....	Monderes .....	Melocotonar regadío.
10	Hermanos Desvallés y Trias .....	Monderes .....	Erial pastos.
11	Antonia Ferrer Mauri .....	Monderes .....	Melocotonar regadío.
12-a, b	Francisco Ferrer Fort .....	Monderes .....	Melocotonar regadío.
13	Pedro Sanz Badía .....	Monderes .....	Era, caseta.
14	Ramona Mangués Camarasa .....	Monderes .....	Melocotonar regadío.
15	Enrique Pascual Peraire .....	Monderes .....	Erial pastos.
16	José Antonio Teres Polo .....	Monderes .....	Melocotonar regadío.
17	José Majós Sabaté y Pedro Magri Latorre .....	Monderes .....	Melocotonar regadío.
18	Antonia Gasol Gasol .....	Monderes .....	Erial pastos.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

Delegaciones Provinciales

MADRID

Ampliación de industria

Peticionario: «Pardo, S. A.»

Domicilio: Espoz y Mina, 6. Madrid.

Ubicación: Término municipal de Val-

demoro. Paraje «El Cebadero y Arroyo de Valtijarero».

Objeto de la petición: Taller de carga de cartuchos de caza, con polvorín para diez mil kilogramos de pólvora, depósito de cartuchos cargados de cinco millones de unidades, almacén de vainas y otras primeras materias.

Capacidad de producción: Carga de 50.000 a 70.000 cartuchos por jornada.

Maquinaria y materias primas: Maquinaria de importación. Capital a invertir, 11.450.000 pesetas.

Se hace pública esta petición para que las personas o Entidades que se consideren afectadas por la misma presenten, por triplicado, y debidamente reintegrados, los escritos que estimen oportunos, dentro del plazo de veinte días contados a partir de la fecha de publicación de este anuncio, en la Sección de Minas de la Delegación Provincial del Ministerio de Industria de Madrid, Juan de Mena, número 10.

Madrid, 11 de mayo de 1977.—El Delegado provincial.—6.205-C.

**DISTRIBUIDORA PETROLIFERA  
ESPAÑOLA S. A.**

Convoca a sus accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, en el domicilio social el 13 de junio, a las dieciocho horas, o en su defecto, en segunda, el 14, a la misma hora, para aprobación de cuentas del ejercicio 1976 y de acuerdo con las prescripciones estatutarias.

Madrid, 24 de mayo de 1977.—Distribuidora Petrolifera Española, S. A.—El Director Gerente.—6.709-C.

**VIPROBA, S. A.**

*Junta general de accionistas*

El Consejo de Administración cita a Junta general de accionistas, en primera convocatoria, para el próximo día 17 de junio, viernes, a las dieciocho horas, en el aparcamiento social, avenida de la División Azul, 15, sótano, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

- 1.º Aprobar, en su caso, la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1976.
- 2.º Autorizar al Consejo de Administración la amortización de 50 acciones del capital social, con un total de 1.250.000 pesetas, con cargo a la realización del patrimonio social.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas titulares y suplentes para el ejercicio de 1977.
- 4.º Lectura y aprobación del acta de la misma Junta.

Tendrán derecho a concurrir a la Junta los señores accionistas, bien personalmente o por representación, previo depósito de la póliza de titularidad.

Caso de no concurrir a la Junta las representaciones previstas en el artículo 58 de la Ley de Sociedades Anónimas para que la Junta pueda celebrarse en primera convocatoria, se anuncia desde ahora y sin necesidad de ulterior aviso, que dicha Junta tendrá lugar, en segunda convocatoria, en el mismo lugar, a las diecinueve horas.

Barcelona, mayo de 1977.—El Secretario del Consejo.—1.818-D.

**EDITORIAL GRAFICA ASTURIANA, S. A.**

*Convocatoria—*

Por la presente se cita a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que para examen y aprobación, si procede, de cuentas y balance del ejercicio de 1976 y cumplimiento de las disposiciones vigentes, tendrá lugar en estas oficinas, calle de Fray Ceferino, número 25, entre-suelo, el día 17 de junio próximo, a las doce horas, en primera convocatoria.

En su caso, la segunda convocatoria se celebrará el día 18 de junio, en el mismo lugar y hora.

Oviedo, 13 de mayo de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.784-D.

**CREDITOS ARAGON, S. A.**

**ZARAGOZA**

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Juntas generales ordinaria y extraordinaria, que tendrá lugar el próximo día 18 de junio a las doce horas y doce horas treinta minutos, respectivamente, en los locales de la Sociedad, sita en la calle del Coso, números 42-2, de esta ciudad, en primera convocatoria, y para el día siguiente, día 19 de junio, en los locales y horas, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

*Junta general ordinaria*

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance inventario, cuenta de Pérdidas y Ganancias, distribución de beneficios y actuación del Consejo, todo ello referido al pasado ejercicio económico de 1976.
- 2.º Modificaciones en el Consejo de Administración.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1977.
- 4.º Ruegos y preguntas.

*Junta general extraordinaria*

- 1.º Autorización al Consejo sobre la modificación de los vigentes Estatutos de la Sociedad.
- 2.º Autorización al Consejo de Administración para que proceda a la ampliación del capital social, en una o en varias veces y en la oportunidad y cuantía que estime necesarias, de conformidad con lo establecido en el artículo 98 de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, a fin de adaptarlo a lo prescrito en el artículo 2.º del Real Decreto de 27 de marzo de 1977.

Tendrán derecho de asistencia a dichas Juntas los accionistas que, poseyendo diez o más acciones, cumplan los demás requisitos previstos en los artículos 18 y 19 de los Estatutos sociales.

Las tarjetas de asistencia se facilitarán en las oficinas de la Sociedad hasta el día anterior a la celebración de las mismas.

Zaragoza, 23 de mayo de 1977.—El Secretario del Consejo de Administración.—2.613-6.

**-INESA-**

**INDUSTRIAS ESPECIALES Y AGROPECUARIAS, S. A.**

*Convocatoria a Junta general ordinaria*

Para el viernes día 17 de junio, a las diecisiete horas y en el domicilio de las oficinas, sito en l. calle Imeldo Seris, 51, en Santa Cruz de Tenerife, se cita a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria en primera convocatoria, al objeto de tratar sobre los asuntos contenidos en el siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura del acta de la sesión anterior.
- 2.º Lectura de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 1976.
- 3.º Lectura del informe emitido por los componentes de la comisión revisora de cuentas.
- 4.º Aplicación de los resultados.
- 5.º Renovación por cese estatutario de los cargos de Secretario, Vocal primero y Vocal tercero del Consejo de Administración.
- 6.º Designación de los accionistas censores que habrán de actuar en el ejercicio de 1977.
- 7.º Manifestaciones de los señores accionistas.
- 8.º Designación de dos Interventores para la firma del acta de esta Junta.

En caso de que la Junta no pueda celebrarse en primera convocatoria, se celebrará en segunda en el mismo lugar veinticuatro horas más tarde, cualquiera que sea el número de accionistas que concurren y el capital que representen.

Podrán asistir a la Junta general los titulares de acciones nominativas inscritas en el libro de socios con cinco días de antelación al de la celebración de la Junta, y los tenedores de acciones al portador que con la misma antelación hayan efectuado el depósito de sus títulos de

propiedad o certificado de depósito bancario.

Santa Cruz de Tenerife, 29 de abril de 1977.—El Secretario del Consejo de Administración.—2.615-6.

**LOS MARTIRES, S. A.**

**Explotaciones Agrícolas y Ganaderas**

*Junta general ordinaria*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 de los Estatutos de la Sociedad, se convoca a Junta general ordinaria, en el domicilio social, Fortuny, 41, el día 18 de junio próximo, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y en su defecto el día 20 de junio, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta anterior.
- 2.º Aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Resultados.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 25 de mayo de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración.—6.707-C.

**OLIVESA, S. A.**

**Explotaciones Agrícolas**

*Junta general ordinaria*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 de los Estatutos de la Sociedad, se convoca a Junta general ordinaria, en el domicilio social, Fortuny, 41, el día 18 de junio próximo, a las dieciséis treinta horas, en primera convocatoria, y, en su defecto, el día 20 de junio en segunda convocatoria, para tratar del siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta anterior.
- 2.º Aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Resultados.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 25 de mayo de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración.—6.708-C.

**MAQUINARIA Y HERRAMIENTAS DE PRECISION, S. A.**

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas el próximo día 17 de junio, a las diecinueve horas, en el domicilio social de San Bernardo, 124, primero izquierda, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación del balance y cuentas del pasado ejercicio.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 3.º Ampliación de capital social.

Madrid, 20 de mayo de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración, Lázaro Martínez Vázquez.—6.812-C.

**LUBOLSAX, S. A.**

*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general de accionistas para el día 18 de junio, a las diecinueve horas treinta minutos, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 20 en segunda, en el domicilio social, sito en esta población, calle Persianas, sin número, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas y balance del año 1976 y decisión sobre la aplicación del resultado obtenido, así como la gestión social llevada a cabo por los administradores durante dicho ejercicio.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para 1977.

4.º Ruegos y preguntas.

Sax, 23 de mayo de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración, Luis Barceño Verdú.—1.999-D.

#### LUCALSAX, S. A.

##### Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general de accionistas para el día 18 de junio, a las dieciocho treinta horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 20, en segunda, en el domicilio social, sito en esta población, carretera de Salinas, sin número, con arreglo al siguiente

##### Orden del día

1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas y balance del año 1976 y decisión sobre la aplicación del resultado obtenido, así como la gestión social llevada a cabo por los administradores durante dicho ejercicio.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el año 1977.

4.º Ruegos y preguntas.

Sax, 23 de mayo de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración, Luis Barceló Verdú.—2.000-D.

#### VIVIENDA HISPANICA, S. A.

##### Convocatoria

De acuerdo con los Estatutos de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas para la Junta general ordinaria, que se celebrará en el salón de actos de la basílica de Nuestra Señora de la Merced (General Moscardó, 23, Madrid), a las veinte horas del sábado día 18 de junio de 1977, en primera convocatoria, y para el mismo lugar y hora, el lunes día 20 de los citados mes y año, en segunda convocatoria, si a la primera no hubiese asistido el número de accionistas legalmente necesario, con objeto de tratar los asuntos que se contienen en el siguiente

##### Orden del día

1.º Lectura y aprobación del acta de la reunión anterior.

2.º Lectura y aprobación del balance al 31 de diciembre de 1976.

3.º Informe del Presidente de la Sociedad.

4.º Renovación reglamentaria de cargos del Consejo de Administración.

5.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 25 de mayo de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración, Diómedes Palencia Albert.—6.751-C.

#### METALÚRGICA DE SANTA ANA, S. A.

##### Pago de dividendo

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de conformidad con los acuerdos adoptados por la Junta general de accionistas celebrada en el día de hoy, ha dispuesto que, a partir del día 30 de mayo próximo, se distribuya a las acciones en circulación, serie A, números 1 al 2.856.000, un dividendo activo, con cargo al ejercicio de 1976, del 8 por 100 bruto, es decir, de 40 pesetas brutas, que, deducidos impuestos, representan 33,40 pesetas líquidas por acción.

El pago se efectuará contra entrega del cupón número 40, por mediación de los

Bancos Baxkunió, Bilbao, Central, Credit Lyonnais, Español de Crédito, Fomento, Hispano Americano, Internacional de Comercio, Popular, Santander, Vizcaya, Zarragozano y Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Madrid, 16 de mayo de 1977.—El Secretario del Consejo, Vicente Izuzquiza.—5.972-C.

#### CASAÑE, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca Junta general ordinaria de señores accionistas para el día 18 de junio próximo, a las trece horas, en el domicilio social de «Lanera Palentina, Sociedad Anónima», en esta ciudad, Prado de la Lana, sin número, con arreglo al siguiente

##### Orden del día

1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de aplicación de resultados y gestión social correspondiente al ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 1976.

2.º Renovación, si procediere, de cargos del Consejo de Administración.

3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1977.

4.º Ruegos y preguntas.

5.º Aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

De no existir el quórum de accionistas exigido por la Ley, la Junta se celebrará en segunda convocatoria el día 19 siguiente, en el mismo lugar y hora.

Palencia, 26 de mayo de 1977.—Por el Consejo de Administración, Demetrio Casañé Fernández.—2.139-D.

#### LANERA PALENTINA, S. A.

##### (FABRICA DE MANTAS «CASAÑE»)

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca Junta general ordinaria de señores accionistas para el día 18 de junio próximo, a las doce horas, en su domicilio social en esta ciudad Prado de la Lana, sin número, con arreglo al siguiente

##### Orden del día

1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de aplicación de resultados y gestión social correspondiente al ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 1976.

2.º Renovación, si procediere, de cargos del Consejo de Administración.

3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1977.

4.º Ruegos y preguntas.

5.º Aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

De no reunirse el quórum de accionistas exigido por la Ley, la Junta se celebrará en segunda convocatoria el día 19 siguiente, en el mismo lugar y hora.

Palencia, 26 de mayo de 1977.—El Secretario del Consejo, José María Casañé Morro.—2.140-D.

#### URBANIZADORA TINEFEÑA, S. A.

##### (URTISA)

En cumplimiento de lo acordado por el Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social (Calle Ayala, número 13, en Madrid), el día 20 de junio próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, o a la misma hora el día siguiente, en segunda convocatoria, para el caso de no haber comparecido a la primera la representación de socios o de

capital suficiente para declararla válidamente constituida, con arreglo al siguiente

##### Orden del día

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1976.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1977.

4.º Renovación estatutaria del Consejo de Administración. Cese y nombramiento de Consejeros.

5.º Aprobación del acta de la Junta o designación de dos interventores al efecto.

Según dispone el artículo 21 de los Estatutos sociales, estarán legitimados para asistir a la Junta general los señores accionistas que figuren inscritos en el Libro de Socios con la anterioridad señalada por la Ley, los cuales podrán examinar en el domicilio social los documentos relativos al pasado ejercicio desde la publicación de esta convocatoria.

Madrid, 27 de mayo de 1977.—El Secretario del Consejo de Administración, Nicolás Rodríguez González.—7.168-C.

#### VDA. M. ROCA, S. A.

##### Junta general ordinaria

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 17 de los Estatutos, se convoca a la Junta general ordinaria de accionistas para el día 27 de junio de 1977, a las veinte horas, en el domicilio social, calle de San Vicente, número 34, de Valencia, en primera convocatoria, o al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, sino concurriera el número de accionistas fijado por la Ley para su celebración; sometiendo a su examen y aprobación los asuntos comprendidos en el siguiente

##### Orden del día

Primero. Aprobar la gestión del Consejo de Administración.

Segundo. Aprobación del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio de 1976.

Tercero. Distribución de beneficios.

Cuarto. Reelección de consejeros.

Quinto. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1977.

Sexto. Fijación del precio por el cual pueda utilizarse el derecho de tanteo previsto en los Estatutos.

Todo accionista tendrá derecho de asistencia y voto en las Juntas generales, pudiendo delegar en otro accionista que no sea persona jurídica.

Valencia a 27 de mayo de 1977.—El Secretario del Consejo de Administración, Eugenio Mata.—2.743-12.

#### ALBERICH VALENCIA, S. A.

Por la presente se convoca a los accionistas de la Sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará el día 17 de junio de 1977, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y al siguiente día, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social, sito en la carretera P. Farnals al Puig, kilómetro 1, bajo el siguiente orden del día:

1.º Examen y, en su caso, aprobación del balance y demás cuentas, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1976.

2.º Aplicación de resultados.

Puig de Santa Maria, 27 de mayo de 1977.—El Secretario del Consejo de Administración.—2.744-12.

**ALCRIS, S. A.**

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 24 de junio de 1977 en el domicilio social, a las doce horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del siguiente día, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

**Orden del día**

Aprobación del balance y cuentas del ejercicio económico de 1976.  
Nombramiento de Censores de cuentas.  
Traslado del domicilio social.  
Ruegos y preguntas.

Ciudad Real, 28 de mayo de 1977.—El Presidente, Alfredo Hernández Membriello.—7.172-C.

**NUEVA CLINICA QUIRON DE ZARAGOZA, S. A.**

Por la presente se convoca a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, paseo Mariano Renovales, s/n., de Zaragoza, el día 20 de junio, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, o, si procediera, veinticuatro horas después, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance de situación, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión social correspondiente al ejercicio de 1976.
- 2.º Nombramiento de los señores accionistas Censores de cuentas para el ejercicio económico de 1977.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Zaragoza, 25 de mayo de 1977.—El Consejo de Administración.—7.174-C.

**UNIPRESA, S. A.**

Por la presente se convoca a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Zurita, 6, de Zaragoza, el día 20 de junio, a las trece horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, si procediese, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance de cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión social, correspondiente al ejercicio 1976.
- 2.º Nombramiento de Censores de cuentas y suplentes para el ejercicio económico de 1977.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Zaragoza, 25 de mayo de 1977.—El Consejo de Administración.—7.175-C.

**PREVISION SANITARIA, S. A.**

Por la presente se convoca a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Zurita, 6, de Zaragoza, el día 20 de junio, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, si procediese, en segunda convocatoria, con el siguiente

**Orden del día**

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión social correspondiente al ejercicio 1976.
- 2.º Distribución de resultados.
- 3.º Nombramiento de Censores de cuentas y suplentes para el ejercicio económico de 1977.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Zaragoza, 25 de mayo de 1977.—Por la Junta general de accionistas, el Secretario.—7.176-C.

**PROMOTORA CITYMAN ARAGON, S. A.**

Por la presente se convoca a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Zurita, 6, de Zaragoza, el día 20 de junio, a las nueve horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, si procediese, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión social correspondiente al ejercicio 1976.
- 2.º Aplicación de resultados a reservas.
- 3.º Nombramiento de Censores de cuentas y suplentes para el ejercicio económico de 1977.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Zaragoza, 25 de mayo de 1977.—El Consejo de Administración.—7.177-C.

**PROMOTORA HOMOPOLIS ARAGON, SOCIEDAD ANONIMA**

Por la presente se convoca a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Zurita, 6, de Zaragoza, el día 20 de junio, a las once horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, si procediese, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión social correspondiente al ejercicio de 1976.
- 2.º Aplicación de resultados a reservas.
- 3.º Nombramiento de Censores de cuentas y suplentes para el ejercicio económico de 1977.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Zaragoza, 25 de mayo de 1977.—El Consejo de Administración.—7.178-C.

**EXPLOTACIONES INMOBILIARIAS RUSTICAS Y URBANAS, S. A.****Junta general ordinaria**

Se convoca a los señores accionistas para la Junta general ordinaria, que se celebrará, en el domicilio social, calle Don Jaime I, 37, el día 15 de junio, a las trece horas, en primera convocatoria, o en segunda al siguiente día 16, a la misma hora y sitio, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Resultados del ejercicio de 1976.
- 2.º Distribución de la cuenta de Pérdidas y Ganancias.
- 3.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio 1977.

Zaragoza, 25 de mayo de 1977.—El Administrador general.—2.138-D.

**URBANIZADORA CALAFATE, S. A.****Ampliación de capital**

La Junta general extraordinaria celebrada el día 17 de mayo de 1977, en el domicilio social, en la calle Gascona, 29, de Oviedo, ha aprobado una ampliación del capital social de diez millones de pesetas, mediante la creación y emisión de 1.000 acciones de valor nominal de 10.000 pesetas cada una, con derecho preferente de suscripción para los actuales accionistas, según el artículo noveno de los Estatutos Sociales.

Los boletines de suscripción podrán ser cumplimentados hasta el día 18 de junio próximo y se facilitarán en las oficinas de la Sociedad, calle Gascona, 29, bajo, previa justificación de las acciones que per-

mitan ejercitar el derecho preferente de suscripción.

Oviedo, 20 de mayo de 1977.—Por el Consejo de Administración, el Consejero Delegado, Amadeo Vázquez González.—2.736-8.

**DEMI, S. A.**

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a Junta general ordinaria a celebrar el día 18 de junio próximo, a las diez horas, en primera convocatoria, en el domicilio social, y, en segunda, el día siguiente 19, a la misma hora y lugar, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Resultados correspondientes al pasado ejercicio.
- 2.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 26 de mayo de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.738-A.

**SOCIEDAD VASCONGADA DE PUBLICACIONES, S. A.****Convoca a Junta general ordinaria**

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 18 de junio de 1977, a las doce horas, en su domicilio social, Barrio de Ibaeta, s/n., de esta ciudad, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación, en su caso, de la Memoria, balance de cuentas del ejercicio 1976 y de la gestión del Consejo de Administración.
- 2.º Acuerdo sobre el reparto de beneficios.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
- 4.º Ruegos y preguntas.

San Sebastián, 21 de mayo de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración, Luis Bergareche.—7.116-C.

**INCARESA, S. A.**

De acuerdo con los preceptos legales y estatutarios de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo día 17 de junio, a las dieciocho horas treinta minutos, en el domicilio social, en primera convocatoria, y, en su caso, el siguiente día, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, de acuerdo al siguiente

**Orden del día**

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta Resultados, correspondientes al ejercicio 1976.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 3.º Nombramiento de cargos.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Barcelona a 20 de mayo de 1977.—El Administrador, Mariano Vives Comes.—7.130-C.

**PROMOTORA DE URBANIZACIONES Y EDIFICIOS, S. A.****(PUESA)****Junta general ordinaria**

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la Compañía para el día 27 de junio próximo, a las diecinueve horas, en el domicilio social de la misma, calle Tuset, números 20-24, sexta planta, de la presente ciudad, en primera convocatoria, y, en su caso, para el día 28 de junio del año en curso, en el mismo lu-



gar y hora, en segunda convocatoria, para tratar los asuntos comprendidos en el siguiente

#### Orden del día

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de aplicación de resultados y gestión social del Consejo de Administración y de la Gerencia, correspondientes al ejercicio social de 1976.

2.º Ratificación, nombramiento y/o reelección de Consejeros.

3.º Designación de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio social de 1977.

4.º Aprobación del acta de la reunión, o, en su caso, nombramiento de Interventores.

5.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 25 de mayo de 1977.—El Secretario del Consejo de Administración, Antonio Lozano Coma.—7.133-C.

#### ENSUE, S. A. DE CONSTRUCCIONES

##### Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la Compañía para el día 27 de junio próximo, a las diecinueve horas treinta minutos, en el domicilio social de la misma, calle Tuset, números 20-24, sexta planta, de la presente ciudad, en primera convocatoria, y, en su caso, para el día 28 de junio del año en curso, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar los asuntos comprendidos en el siguiente

#### Orden del día

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de aplicación de resultados y gestión social del Consejo de Administración y de la Gerencia correspondiente al ejercicio social de 1976.

2.º Ratificación, nombramiento y/o reelección de Consejeros.

3.º Designación de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio social de 1977.

4.º Aprobación del acta de la reunión, o, en su caso, nombramiento de Interventores.

5.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 25 de mayo de 1977.—El Secretario del Consejo de Administración, Antonio Lozano Coma.—7.134-C.

#### PETROFIBRA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará a las trece horas del día 13 de junio, en la Sala de Actos de la Mutua Metalúrgica de Seguros, avenida del Generalísimo Franco, número 394, en primera convocatoria, o el día hábil siguiente, 14 de junio, en igual hora y lugar, caso de ser necesario en segunda, bajo el siguiente

#### Orden del día

1.º Examinar y aprobar, si procede, la Memoria, inventario - balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo de Administración, correspondientes al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1976.

2.º Aprobar, si procede, la propuesta de distribución de beneficios.

3.º Ratificación y nombramiento de Consejeros.

4.º Nombramiento de señores accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1977.

5.º Nombramiento de dos señores accionistas Interventores para la aprobación del acta de la reunión.

6.º Ruegos y preguntas.

La Sociedad facilitará a los señores accionistas la tarjeta de asistencia, previo cumplimiento de los requisitos exigidos por el artículo 20 de los Estatutos Sociales.

Asimismo, de acuerdo con lo previsto en el citado artículo 20, los accionistas que tengan derecho de asistencia a la Junta podrán usarlo personalmente, o bien hacerse representar por otro accionista.

Barcelona a 26 de mayo de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración, Pedro Durán Farell.—7.157-C.

#### INDUSTRIAS REUNIDAS DE NUTRICION ANIMAL, S. A.

##### (IRENUSA)

En cumplimiento de los artículos 53 y siguientes de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 18 de junio de 1977, a las once horas de la mañana, o, en segunda, al día siguiente, en ambos casos a la misma hora y en el domicilio social, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuentas y aplicación de resultados correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1976.

2. Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el mismo período.

3. Nombramiento de Presidente del Consejo de Administración, por fallecimiento del titular anterior.

4. Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en los Estatutos, en orden al derecho de asistencia a la Junta.

Madrid, 27 de mayo de 1977.—El Consejo de Administración.—7.158-C.

#### SARRIO, COMPAÑIA PAPELERA DE LEIZA, S. A.

Primera opción de conversión en acciones de las obligaciones correspondientes a la emisión de 29 de julio de 1974

De acuerdo con las condiciones de la emisión, la primera opción de conversión, que podrá ejercitarse por los señores obligacionistas del 1 al 30 de junio de 1977, se realizará en la siguiente forma:

1.º Las obligaciones y las acciones a efectos del canje se estimarán por su valor nominal de 1.000 pesetas cada obligación y 500 pesetas cada acción.

2.º Cada obligacionista sólo podrá canjear el 10 por 100 de las obligaciones que posea y cuya legítima propiedad acredite el día 1 del mes de junio de 1977. Las fracciones que resulten al aplicar este porcentaje podrán redondearse por exceso en favor de los señores obligacionistas.

3.º Las acciones entregadas en canje participarán de los beneficios sociales a partir del día 1 de julio de 1977.

4.º Para realizar las operaciones de canje los obligacionistas presentarán, a través de las entidades mediadoras, o directamente a la Sociedad, la totalidad de las obligaciones que posean junto con los títulos de propiedad de las mismas. La Sociedad sustituirá los títulos múltiples iniciales por otros nuevos en los que se habrán amortizado las obligaciones canjeadas.

5.º Los gastos que se originen como consecuencia de la conversión serán a cargo de la Sociedad.

6.º Las operaciones de conversión se realizarán por mediación de las siguientes entidades:

- Banco Central.
- Banco Urquijo.
- Banco Hispano Americano.
- Banco Internacional de Comercio.
- Banco de la Vasconia.
- Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Leiza, 25 de mayo de 1977.—El Consejo de Administración.—2.745-12.

#### INDUSTRIAS QUIMICAS CANARIAS, SOCIEDAD ANONIMA

##### Junta general ordinaria

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que por no haberse recibido solicitudes de tarjetas de asistencia para la Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, en número suficiente para celebrarla en primera convocatoria, dicha Junta se celebrará en segunda, el viernes día 3 de junio, a las doce y media de la mañana, en el Salón de Actos del Banco de Fomento, paseo de la Castellana, número 92.

Son válidas las tarjetas de admisión expedidas hasta el presente.

Madrid, 28 de mayo de 1977.—El Secretario del Consejo de Administración.—2.746-12.

#### EDITORIAL PRIMA LUCE, S. A.

##### Convocatoria de Junta general

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el Salón de Actos del Fomento del Trabajo Nacional, calle Via Layetana, 32 y 34, de Barcelona, a las diecinueve horas, del próximo 18 de junio, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio de 1976.

2.º Nombramiento de censores de cuentas y suplentes para el presente ejercicio.

3.º Informe especial del Consejo de Administración.

4.º Propositiones, ruegos y preguntas.

Si la Junta no pudiera constituirse válidamente en primera convocatoria, lo sería en segunda, a la misma hora del día siguiente.

Barcelona, 28 de mayo de 1977.—El Consejo de Administración.—7.173-C.

#### SANATORIO Y MATERNIDAD SAN FRANCISCO, S. A.

##### Junta general de accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de conformidad con las disposiciones estatutarias y legales vigentes, convoca a Junta general de accionistas para el día 18 de junio de 1977, a las doce treinta horas de la mañana, en el domicilio social, calle Churruca, número 20, de Alicante, en primera convocatoria, y en su caso, en segunda convocatoria, para el día 19 de junio de 1977, a igual hora y en el mismo local, si no se hubiere reunido el número de acciones legalmente precisas para su celebración en primera, a fin de adoptar los acuerdos que procedan, con arreglo a las disposiciones en vigor, deliberando y resolviendo sobre todos los asuntos comprendidos en el siguiente

#### Orden del día

Primero. Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de

beneficios correspondientes al ejercicio de 1976, así como a la gestión del Consejo de Administración.

Segundo. Valoración y aprobación, si procede, de las aportaciones no dinerarias.

Tercero. Designación de censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1977.

Cuarto. Ruegos y preguntas.

Quinto. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta general.

A los señores accionistas inscritos en el registro de la Sociedad se les enviará la correspondiente papeleta de asistencia.

En materia de representaciones y mayoría para la adopción de los respectivos acuerdos se estará a lo dispuesto en la Ley y en los Estatutos sociales.

Alicante, 26 de mayo de 1977.—El Secretario del Consejo de Administración, Alberto Zaragoza Geoffroy.—2.135-D.

#### MAR DE MALLORCA, S. A.

##### Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, Gran Vía de C'an Pastilla, número 40, Palma de Mallorca, el día 20 de junio de 1977, a las diecisiete horas, y si no hubiera quórum, con arreglo al artículo 18 de los Estatutos, en segunda convocatoria, el día siguiente, a las diecisiete horas, en el mismo lugar, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión social y de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1976 y resolución, en su caso, sobre propuesta distribución de beneficios.

2.º Designación de los censores de cuentas para el ejercicio de 1977.

3.º Ruegos y preguntas.

4.º Lectura y aprobación del acta de la reunión o, en su caso, nombramiento de interventores para su aprobación.

Conforme a los Estatutos sociales, son requisitos indispensables la posesión de diez acciones y la inscripción de su titular en el Libro Registro de Acciones para poder asistir a la Junta general y ejercer en ella el derecho de voto.

Palma de Mallorca, 24 de mayo de 1977. El Presidente del Consejo de Administración, Tomás Darder.—2.136-D.

#### MEGAPOL, S. A.

##### Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la Compañía para el día 27 de junio próximo, a las diecinueve horas, en el Palacio de Congresos de Barcelona (avenida de la Reina María Cristina, sin número, de la presente ciudad), en primera convocatoria, y, en su caso, para el día 28 de junio del año en curso, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar los asuntos comprendidos en el siguiente

##### Orden del día

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de aplicación de resultados y gestión social del Consejo de Administración correspondientes al ejercicio social de 1976.

2.º Designación de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio social de 1977.

3.º Aprobación del acta de la reunión, o, en su caso, nombramiento de interventores.

4.º Ruegos y preguntas.

De conformidad con lo preceptuado en los Estatutos sociales, tendrán derecho a

concurrir a la Junta los señores accionistas de la Compañía que con cinco días de antelación, como mínimo, a la fecha de su celebración hubieren efectuado el depósito de sus acciones en la Caja Social, o acrediten haberlo efectuado en una Entidad bancaria, mediante el oportuno resguardo, y que oportunamente obtengan la correspondiente tarjeta de asistencia, que podrán solicitar en el domicilio de la Compañía (calle Tuset, 20-24, 1.º, Barcelona), hasta cinco días antes de la fecha de celebración de la Junta.

Barcelona, 24 de mayo de 1977.—El Secretario del Consejo de Administración, Antonio Lozano Coma.—7.132-C.

#### MAFRIPASA

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria el día 13 de junio de 1977, a las once treinta horas, en el Salón de Actos número 2 de la Delegación Provincial de Sindicatos (plaza Abilio Calderón, s/n.), bajo el siguiente

##### Orden del día

1.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta anterior.

2.º Ratificación de los actos llevados a cabo por el Consejo de Administración durante el año 1976.

3.º Lectura y aprobación de la Memoria, balances y cuentas de resultados correspondientes al año 1976.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el año 1977.

5.º Ruegos y preguntas.

De no concurrir la representación de capital establecida en el artículo 8.º de los Estatutos, se celebrará segunda convocatoria, a la misma hora del día siguiente.

Palencia, 26 de mayo de 1977.—El Consejo de Administración.—2.137-D.

#### INMOBILIARIA EUROBUILDING, S. A.

##### MADRID-16

Domicilio social: Juan Ramón Jiménez, 8

##### Dividendo complementario del ejercicio de 1976

Se participa a los señores accionistas que, a partir del próximo día 1 de junio de 1977, se procederá al pago del dividendo complementario de los resultados del ejercicio de 1976, de acuerdo con la siguiente distribución:

— Acciones del 1 al 3.444.714: 22 pesetas líquidas por acción.

— Acciones del 3.444.715 al 3.743.100: 18,05 pesetas líquidas por acción.

Como complemento a dichos importes, se abonará, mediante la presentación del cupón número 8, dos pesetas líquidas por acción a todas las acciones emitidas hasta el día de la fecha, en concepto de prima de asistencia a la Junta general ordinaria celebrada el pasado día 24 de mayo de 1977.

Para el cobro del dividendo complementario referido, será necesaria la presentación del cupón número 9.

El abono de ambos conceptos podrá hacerse efectivo en el domicilio social de la Compañía, o en cualesquiera de las oficinas del Banco de Vizcaya, dentro del territorio nacional.

La justificación de la tenencia de derechos podrá acreditarse con la entrega física de los mismos, o bien mediante certificación de la Entidad bancaria donde estén depositados, siempre y cuando se garantice la inmovilización de éstos.

Madrid, 25 de mayo de 1977.—El Secretario del Consejo de Administración, Ernesto Ruiz de Alegría y Cardona.—7.135-C.

#### CITY GRAND HOTELES, S. A.

##### Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que habrá de celebrarse, en primera convocatoria, el día 14 de junio de 1977, a las diez horas, en el Hotel Princesa Sofía, de esta ciudad, con arreglo al siguiente

##### Orden del día

1. Aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 1976.

2. Enjuiciamiento y consiguiente aprobación o desaprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1975.

3. Nombramiento de consejeros.

4. Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1977.

5. Aprobación del acta.

Para la asistencia a dicho acto se guardarán las formalidades y requisitos establecidos en el artículo 5.º de los Estatutos sociales y en el artículo 59 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Caso de no reunirse el quórum suficiente, las Juntas se celebrarían, en segunda convocatoria, el día 15 de junio de 1977, a las diez horas, también en el Hotel Princesa Sofía.

Barcelona, 27 de mayo de 1977.—J. Chapprieta, Consejero-Delegado.—7.137-C.

#### INDUSTRIAS CANARIAS IMPORTACION EXPORTACION, S. A.

##### (ICIESA)

##### Convocatoria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que ha de tener lugar en esta capital, en el local social (calle Alfaro, 13), el día 13 de junio próximo, a las once horas, en primera convocatoria.

Si la Junta no pudiera celebrarse en primera convocatoria, se convoca para el día siguiente, 14 de junio, a la misma hora y en el mismo lugar, con carácter de segunda convocatoria.

Los asuntos a tratar en dicha Junta general extraordinaria son los siguientes:

1.º Ampliación del capital social.

2.º Modificación de los artículos afectados por el aumento del capital de los Estatutos por los que se rige la Compañía.

A los efectos prevenidos en la Ley y disposiciones vigentes, se hace constar que el capital actual de la Compañía está totalmente desembolsado; que el acuerdo de aumento del capital social, para tener eficacia, deberá ser tomado, conforme a lo que disponen los artículos 6.º y 28 de los Estatutos sociales y a lo prevenido en la Ley, por accionistas que representen, en primera convocatoria, los dos tercios del capital social, y en la segunda, de la mitad de dicho capital, advirtiendo los derechos preferentes para la suscripción de acciones, por los actuales accionistas, que otorga el artículo 19 de los Estatutos sociales, y que para la asistencia a dicha Junta se hace necesario el depósito de acciones previsto en el artículo 27 de los referidos Estatutos.

Santa Cruz de Tenerife, 20 de mayo de 1977.—Por acuerdo del Consejo de Administración, el Secretario.—Visto bueno: El Presidente.—7.145-C.

#### FRIGORIFICOS DEL NOROESTE, S. A.

##### (FRINSA)

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a sus accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el próximo día

24 de junio, a las doce horas, en el domicilio social de la misma, Cantón Grande, 9-12, piso 4.º, de La Coruña, y, en segunda, si procediese, al día siguiente, a la misma hora y lugar, para tratar del siguiente

#### Orden del día

1.º Lectura y aprobación, en su caso, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria correspondiente al ejercicio de 1976, así como la gestión del Consejo de Administración.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1977.

3.º Ruegos y preguntas.

La Coruña, 24 de mayo de 1977.—El Secretario del Consejo, Jesús Pintos Uribe.—V.º B.º: El Presidente.—2.739-4.

### FUERZAS HIDROELECTRICAS DEL SEGRE, S. A.

#### BILBAO

Domicilio social: Gran Vía, 59

Capital social desembolsado: 1.325.000.000 pesetas

Objeto social: Producción, transporte y distribución de energía eléctrica

Subscripción pública: De 500.000 obligaciones simples de 1.000 pesetas nominales cada una, emisión junio 1977, y duración de diez años, representadas por 50.000 títulos de una obligación, con un valor nominal total de 50.000.000 de pesetas, y 9.000 títulos múltiples de 50 obligaciones cada uno, con un valor nominal total de pesetas 450.000.000. Importe total de la emisión, 500.000.000 de pesetas.

Tipo de emisión: A la par, libre de gastos para el suscriptor.

Interés: Del 8,563 por 100 anual durante los tres primeros años, del 9,1093 por 100 anual durante los tres años siguientes y 9,3623 por 100 anual durante los cuatro últimos años, con impuestos a cargo del obligacionista, que, habida cuenta de la desgravación del 95 por 100 concedida, representa una renta líquida del 8,75 por 100 durante los tres primeros años, del 9 por 100 durante los tres años siguientes y del 9,25 por 100 durante los cuatro años últimos.

Cupones: Semestrales, con vencimiento en 2 de junio y en 2 de diciembre de cada año, siendo el primer cupón a pagar el de vencimiento en 2 de diciembre de 1977.

Amortización: Las obligaciones serán amortizadas por su valor nominal, libres de gastos e impuestos, en diez años, contados desde la fecha de la emisión, por octavas partes iguales y por sorteo, teniendo lugar el primero de ellos a los tres años de la emisión.

Garantía: Estas obligaciones cuentan con la garantía del patrimonio libre de la Sociedad.

Privilegios tributarios: Ha sido concedida a esta emisión la desgravación provisional del 95 por 100 en los impuestos sobre las Rentas del Capital y Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados al amparo del Decreto-ley 19/1981, de 19 de octubre.

Otros privilegios: La Junta de Inversiones del Ministerio de Hacienda ha declarado aptas dichas obligaciones para la materialización de las reservas de las Mutuiedades Laborales y del Instituto Nacional de Previsión y para la inversión de los recursos ajenos en las Cajas de Ahorro.

Cotización en Bolsa: Se solicitará la admisión de dichas obligaciones a cotización oficial en Bolsa y la conceptualización de cotización calificada.

Subscripción: La subscripción pública quedará abierta el día 2 de junio de 1977, pudiendo declararse cerrada tan pronto haya sido cubierta la emisión.

Sindicato de Obligacionistas: Se constituirá el Sindicato de Obligacionistas, de conformidad con lo dispuesto en la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, de 17 de julio de 1951, siendo designado Comisario don Eugenio Martínez Sanllehi.

Esta emisión ha sido asegurada por la Federación de Cajas de Ahorro Catalano-Baleares.

Barcelona, 20 de mayo de 1977.—El Consejero Director general, Luis Gomis Perera.—7.112-C.

### COMPANIA DE LOS FERROCARRILES DE MEDINA DEL CAMPO A ZAMORA Y DE ORENSE A VIGO

#### Ampliación de capital

El Consejo de Administración de esta Compañía, reunido en el día de hoy, y en virtud de la autorización que le fue conferida por la Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada el 23 de junio de 1976, y con arreglo a lo dispuesto en el artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas, ha tomado el acuerdo de ampliar el capital social en 45.000.000 de pesetas (cuarenta y cinco millones de pesetas), mediante la emisión y puesta en circulación de 150.000 acciones ordinarias, al portador, de valor nominal 300 pesetas (trescientas pesetas) cada una de ellas, bajo las siguientes condiciones:

Primera.—Las acciones que se emiten llevarán numeración correlativa del 600.001 al 750.000, ambos inclusive, como ampliación de la serie K, con cupón número 59 y siguientes.

Segunda.—A tenor de lo establecido en el artículo 92 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se concede a los señores accionistas el derecho preferente a suscribir, a la par, las acciones representativas del aumento de capital en número proporcional al de las acciones de la Sociedad que posean, o sea, una acción nueva por cada cuatro de las antiguas, destinándose a tal fin el cupón número 58, que quedará anulado a cualquier otro efecto. El expresado derecho preferente de suscripción podrá ser ejercitado desde el 1 de junio y finalizará el 30 del mismo mes del presente año, en el domicilio social en Madrid, calle de Velázquez, número 47; en la representación de la Compañía en Barcelona, calle Lincoln, 12, y en todas las agencias y sucursales del Banco Pastor, en los días y horas hábiles de oficina, dentro del citado plazo, contra entrega de cuatro cupones de los destinados a tal fin, y el desembolso del 40 por 100 del nominal, o sea, 120 pesetas (ciento veinte pesetas) por cada acción suscrita; el 60 por 100 restante, o sea 180 pesetas (ciento ochenta pesetas) por acción nueva, serán liberadas para el suscriptor con cargo a la cuenta de Regularización, Decreto-ley 12/1973, al amparo de lo dispuesto en el artículo 4 del Real Decreto-ley 13/1976, de 10 de agosto.

Tercera.—Las acciones que no fueran suscritas por los señores accionistas dentro del plazo señalado en la condición segunda quedarán a disposición del Consejo de Administración, que les dará el destino que tenga por conveniente.

Cuarta.—Las nuevas acciones gozarán de los mismos derechos y estarán sujetas a las mismas obligaciones que las acciones actualmente en circulación.

Madrid, 26 de mayo de 1977.—El Consejo de Administración.—7.113-C.

### SEFISA FINANCIACIONES, S. A.

#### Junta general ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el

Hotel Meliá Castilla, Salón Cervantes, Capitán Haya, número 43, de esta ciudad, el día 21 de junio, a las doce horas, bajo el siguiente

#### Orden del día

1. Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Resultados, distribución de beneficios y gestión del Consejo correspondiente al ejercicio de 1976.

2. Ratificación y reelección de Consejeros.

3. Nombramiento de censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1977, así como designación de interventores para la aprobación del acta.

4. Ruegos y preguntas.

Una vez agotados los asuntos del orden del día precedente, la Junta quedará constituida con carácter extraordinario para acordar y deliberar sobre el siguiente

#### Orden del día

1. Fusión por absorción de «Sefisa Financiaciones, S. A.», con «Sefisa Leasing, Sociedad Anónima», y «Seficetesa Financiaciones, S. A.», mediante la absorción de las dos últimas por la primera, con disolución, pero sin liquidación de las absorbidas, traspaso en bloque de sus patrimonios a «Sefisa Financiaciones, S. A.», y ampliación de capital en la cuantía necesaria para llevar a cabo dichas absorciones, delegando en el Consejo de Administración todas las facultades necesarias para determinar las demás condiciones y circunstancias de las absorciones, así como para tomar los demás acuerdos necesarios para llevar a buen fin las operaciones de fusión.

2. Aprobación, en cumplimiento de lo dispuesto en la vigente Ley de Sociedades Anónimas, del balance de «Sefisa Financiaciones, S. A.», cerrado el día anterior a la fecha del acuerdo de fusión.

3. Autorización al Consejo de Administración para aumentar el capital social en una o varias veces, pudiendo, en su caso, acordar la liberación total o parcial de las acciones que se emitan, con cargo a la cuenta de Regularización u otras reservas.

4. Acomodación del objeto social. Aprobación, en su caso, de las modificaciones que hayan de introducirse en los Estatutos Sociales, en cumplimiento de lo establecido en el capítulo primero del Real Decreto-ley 896/1977, de 29 de marzo.

5. Designación de interventores para la aprobación del acta.

Para concurrir con voz y voto a las Juntas será requisito indispensable justificar la condición de accionista y la legal adquisición y titularidad de cincuenta acciones, como mínimo con cinco días de antelación en las oficinas de la Sociedad.

Los accionistas podrán delegar su representación en otros accionistas, confirmando la misma por escrito dirigido al Presidente, cinco días antes, como mínimo, de la fecha de la reunión convocada.

Durante los quince días anteriores a la celebración de la Junta general los señores accionistas tendrán a su disposición, en el domicilio social, los documentos a que se refieren el artículo 110 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas.

De no reunirse en primera convocatoria el quórum previsto en los artículos 51 y 58 de la Ley de Sociedades Anónimas, las Juntas se celebrarán, en segunda convocatoria, el día 22 de junio de 1977, a la misma hora y lugar indicado.

Por acogerse la fusión a los beneficios fiscales establecidos por la vigente legislación sobre concentración o integración de empresas, y especialmente a la Ley 83/1968, de 5 de diciembre, es por lo que, en cumplimiento del número 4 de su artículo único, se transcriben a continuación los números 1, 2 y 3 del mismo.

«Artículo único.—1. En los casos de fusión de sociedades acogidas al régimen de acción concertada o en los que se declaren de aplicación por el Ministerio de Hacienda cualesquiera beneficios fiscales reconocidos por las disposiciones vigentes para la concentración de empresas, solamente tendrá derecho a separarse de las sociedades anónimas afectadas los accionistas disidentes y los no asistentes a la Junta en que se acuerde la fusión. Este derecho habrá de ejercitarse en el plazo de un mes, a contar de la fecha de la última publicación del acuerdo a que se refiere el artículo 134 de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas.

En los mismos casos, el plazo de tres meses previsto en el artículo 145 de la propia Ley se reducirá a un mes, contada también desde la fecha del último anuncio.

2. Los accionistas que se separen de la sociedad obtendrán el reembolso de sus acciones al precio de cotización media del último año, o, si las acciones no tienen cotización oficial en Bolsa, al que resulte de la apreciación del patrimonio líquido, según balance del día anterior al acuerdo de la Junta, aprobada por la misma.

En este último supuesto, el socio que tenga derecho a la separación, y en igual plazo, podrá impugnar el acuerdo, con arreglo al procedimiento del artículo 70 de la Ley de Sociedades Anónimas, a fin de fijar el justo precio según valoración real. La acción de impugnación no podrá suspender la ejecución del acuerdo.

3. Dentro del mes siguiente a aquel en que pueda ejercitarse el derecho de separación, la Junta general, o por su autorización expresa, el Consejo de Administración, podrán acordar el fraccionamiento del reembolso de las acciones de todos los socios que se separen en tres anualidades, como máximo, de igual cuantía cada una, y con abono del interés legal correspondiente a las cantidades pendientes de pago.

En la escritura de fusión o absorción correspondiente se hará constar dicho fraccionamiento y la relación de los accionistas que hayan hecho uso del derecho de separación y el capital que cada uno acredite.

Madrid, 28 de mayo de 1977.—El Consejo de Administración.—7.119-C.

#### COMPANÍA MINERA DE SIERRA MENERA, S. A.

##### BILBAO

Se convoca a los señores accionistas de esta Compañía a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, plaza de los Alférezes Provisionales, número 2, segundo, Bilbao, en primera convocatoria, el día 25 de junio próximo, a las doce horas, y en segunda convocatoria, caso de no reunirse la mayoría necesaria, el día 27 de dicho mes, en el mismo local y hora, para tratar y deliberar sobre los siguientes puntos:

1. Lectura, examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio 1976.
2. Aprobación de la gestión del Consejo.
3. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1977.
4. Aprobar, si procede, el acta de la Junta.

Para tener derecho a la asistencia a esta Junta será necesario haber depositado en las oficinas sociales, plaza de los Alférezes Provisionales, número 2, segundo, Bilbao, con cinco días de antelación, un número de acciones que no baje de veinte, o los resguardos acreditativos de tenerlas depositadas en un establecimien-

to bancario, pudiendo delegar en otro accionista el indicado derecho.

Bilbao, 25 de mayo de 1977.—El Consejo de Administración.—7.120-C.

#### PROFARCO

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la celebración de Junta general ordinaria, que tendrá lugar el próximo día 18 de junio, a las diecisiete horas, en el salón de actos de La Unión y El Fénix, paseo de la Castellana, número 37, Madrid, y en segunda convocatoria, el día 17, en el mismo lugar y hora, conforme al siguiente

##### Orden del día

- 1.º Examen de la gestión del Consejo y aprobación, en su caso, de las cuentas y balances del ejercicio 1976.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1977.
- 3.º Fijación del valor de la acción a los efectos prevenidos en el apartado a) de la regla octava del artículo 7.º de los Estatutos sociales.
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Madrid, 20 de mayo de 1977.—El Consejo de Administración.—7.122-C.

#### S. A. DE INVERSIONES MOBILIARIAS PEDRALBES

##### BARCELONA

##### Convocatoria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, Gerona, número 2, el día 22 de junio de 1977, a las diecisiete quince horas, en primera convocatoria, y el día 23 del mismo mes, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar de los siguientes asuntos:

- 1) Aprobar la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1976.
- 2) Aprobar la Memoria, el balance y la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio de 1976.
- 3) Aprobar la propuesta de distribución de beneficios.
- 4) Nombramiento de dos accionistas censores de cuentas titulares y dos suplentes para el ejercicio de 1977.
- 5) Nombramiento de un censor jurado de cuentas para el ejercicio de 1977.
- 6) Reelegir y, en su caso, ratificar el nombramiento de los señores Consejeros a los que corresponde cesar estatutariamente.
- 7) Aprobación del Acta de la Junta general.

De acuerdo con los Estatutos sociales, diez acciones darán derecho a un voto, y para que sus titulares puedan asistir a la Junta deberán depositarlas en cualquier Banco o Caja de Ahorros, o en la Caja Social, con cinco días de antelación a la fecha de la reunión. Se encuentra a disposición de los señores accionistas la documentación prevista en el artículo 31 de los Estatutos sociales.

Barcelona, 27 de mayo de 1977.—El Secretario, Jorge Giró Herrero. El Presidente, José Vergés Matas.—7.160-C.

#### INDUSTRIAS CITRICAS IBERICAS, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas a celebrar en Huelva, Territorio del Puerto Autónomo, Calzada número 2, Transversal a la Av. Francisco Mon-

tenegro, el día 22 de junio de 1977, a las diecinueve treinta horas, en primera convocatoria, o, en su caso al siguiente día del mismo mes y año, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

##### Orden del día

- Primero. Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social balance y cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio de 1976.
- Segundo. Nombramiento de accionistas, censores de cuentas, titulares y suplentes.
- Tercero. Cese y nombramiento de Consejeros.

Madrid, 28 de mayo de 1977.—El Consejo de Administración.—7.152-C.

#### ACONDICIONAMIENTO Y REFRIGERACION INDUSTRIAL, S. A.

##### (ACRISA)

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Sevilla, número 29-3 (bajos), en Málaga, el día 17 de junio de 1977, a las doce horas, en primera convocatoria, quedando asimismo convocada por este anuncio, en segunda, el día 18 de junio de 1977, a la misma hora y lugar, para tratar del siguiente

##### Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias y aplicación del resultado económico del ejercicio de 1976.
- 2.º Nombramiento de accionistas, censores de cuentas para el ejercicio de 1977.
- 3.º Ampliación del objeto social.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Málaga, 28 de mayo de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración, José Luis Gálvez Ortega.—7.155-C.

#### JOYERIA Y PLATERIA DE GUERNICA, SOCIEDAD ANONIMA

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en virtud de lo dispuesto en sus Estatutos sociales, ha acordado convocar a los accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 27 del próximo mes de junio, a las doce horas del mediodía, en el domicilio social, travesía San Juan, número 7, de Guernica, en primera convocatoria, y si no pudiera celebrarse, por falta de quórum, al día siguiente, a la misma hora e idéntico lugar. En esta Junta general se procederá con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación de la Memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias y aplicación de resultados, correspondientes al ejercicio de 1976, en la forma presentada por el Consejo de Administración, así como la gestión de éste en el mismo.
- 2.º Ratificación del nombramiento o, en su caso, elección de Consejeros.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1977.

##### Junta general extraordinaria

Tendrá lugar el día 27 del próximo mes de junio, a las trece horas, en el domicilio social travesía San Juan, número 7, de Guernica, en primera convocatoria, y si no pudiera celebrarse, por falta de quórum, al día siguiente, a la misma hora e idéntico lugar. En esta Junta se tratará sobre el siguiente asunto:

Modificación de los Estatutos sociales.

Guernica, 26 de mayo de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración, Jaime Unceta Azpiri.—7.156-C.

## PUIG SEQUER, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de señores accionistas que tendrá lugar el próximo día 20 de junio de 1977, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, en la calle Lepanto, 410, de la propia ciudad, y en segunda convocatoria, caso de no asistir las mayorías previstas por la Ley en la primera, en el propio lugar, veinticuatro horas más tarde, bajo el siguiente

## Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación del balance, cuentas de Pérdidas y Ganancias y de Resultados, Memoria y demás documentos afines, correspondientes al ejercicio de 1976.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el próximo ejercicio de 1977.
- 3.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración y de los Consejeros Delegados.
- 4.º Renovación parcial del Consejo de Administración.
- 5.º Ruegos y preguntas.
- 6.º Lectura y aprobación por la propia Junta general o nombramiento de los dos interventores previstos por la Ley, en su caso.

Fi alizada la Junta general ordinaria convocada anteriormente, se celebrará a continuación, en iguales condiciones de tiempo y lugar la Junta general extraordinaria, bajo el siguiente

## Orden del día

- 1.º Propuesta del Consejo de Administración para aumentar el capital social.
- 2.º Modificar los Estatutos sociales.
- 3.º Designar el Consejero o accionista pertinente para ejecutar los acuerdos tomados.
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Lectura y aprobación por la propia Junta general o nombramiento de los dos interventores previstos por la Ley, en su caso.

Barcelona, 24 de mayo de 1977.—El Presidente del Consejo, José Balcells Morato. 7.146-C.

## IRUÑA, S. A.

De acuerdo con la Ley de Sociedades Anónimas y con los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará el día 18 de junio, a las diez treinta horas, en el domicilio social, sito en Pamplona, plaza del Castillo, 44, en primera convocatoria, y, en su caso, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, el siguiente día 19.

El orden del día para esta Junta será el que se indica a continuación:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, aplicación de los resultados e informe de los accionistas censores, todo ello referido al ejercicio de 1976.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio social de 1977.
- 3.º Confirmación o renovación del Consejo de Administración.
- 4.º Informe sobre posible inversión en inmueble, instalaciones y reformas.
- 5.º Autorización para ampliación de capital, utilizando, en todo o en parte, el saldo de la cuenta de regularización de balances.
- 6.º Modificación parcial de los Estatutos sociales.
- 7.º Ruegos y preguntas.

8.º Aprobación del acta, bien en la propia Junta o por medio de interventores, en la forma que previene la Ley de Sociedades Anónimas.

Pamplona, 19 de mayo de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración.—7.147-C.

## VIVES MOBILIARIO DE OFICINAS, SOCIEDAD ANONIMA

## Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de la Compañía a Junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrarán en Tarrasa, en el domicilio social, sito en polígono industrial de Santa Margarita, viales 3 y 5, el día 20 de junio próximo, a las once treinta horas, en primera convocatoria, y, en su caso, al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación de la Memoria, el balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio de 1976.
- 2.º Aprobación de la gestión desarrollada por el Consejo de Administración y el Director Gerente.
- 3.º Nombramiento de dos accionistas censores de cuentas y dos suplentes.
- 4.º Nombramiento de consejeros.
- 5.º Modificación de los artículos 16 y 22 de los Estatutos sociales.
- 6.º Autorización al Consejo de Administración para ampliar el capital social y modificar los artículos correspondientes de los Estatutos sociales.
- 7.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 3 de mayo de 1977.—Por el Consejo de Administración, el Secretario, Rafael Jiménez Molina.—7.148-C.

## BASCULAS Y ARCAS PIBERNAT, S. A.

## Junta general ordinaria y extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general que con el doble carácter de ordinaria y extraordinaria se celebrará en primera convocatoria el día 13 de junio próximo, en el domicilio social, a las doce horas, y en segunda, en su caso, a la misma hora del día 14 del propio mes, para deliberar y tomar acuerdos sobre los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuentas de Pérdidas y Ganancias, gestión social del administrador y propuesta de aplicación de resultados correspondiente al ejercicio 1976.
- 2.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1977.
- 3.º Modificación de la Administración de la Sociedad, sustituyendo la Gerencia por un Consejo de Administración y, en tal caso y sentido, reforma de los Estatutos sociales en sus artículos 10, 12, 16, 21, 22, 23, 24, 25 y 31, y las menciones de «Gerencia» de los artículos 8.º, 13, 20 y 29, sustituyéndolas por las de «Consejo de Administración».
- 4.º Nombramiento, en su caso, de los consejeros que hayan de integrar el primer Consejo de Administración, con designación de cargos.
- 5.º Ruegos y preguntas.
- 6.º Aprobación del acta de la Junta.

Barcelona, 13 de mayo de 1977.—El Administrador-Gerente, Arturo Pibernat Carné.—7.149-C.

## URGULL - BIDE, S. A.

A efectos de lo dispuesto en el artículo 98 de la Ley sobre el Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se anuncia que la Junta general universal de accionistas de «Urgull-Bide, S. A.», celebrada el día 13 de mayo del año en curso, acordó reducir el capital social en 3.500.000 (tres millones quinientas mil) pesetas, quedando, por tanto, fijado en la cantidad de 21.500.000 (veintiún millones quinientas mil) pesetas.

La reducción se llevará a cabo mediante la disminución del valor nominal de las acciones y restitución de aportaciones a los socios en bienes del activo social.

San Sebastián, 16 de mayo de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.860-D. 2.º 30-5-1977

## COMPAÑIA DEL FERROCARRIL DE SAN FELIU DE GUIXOLS A GERONA, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de señores accionistas para el próximo día 17 de junio, viernes, en primera convocatoria, y para el lunes siguiente, 20 del mismo mes de junio, en segunda convocatoria, para dar cumplimiento de las disposiciones estatutarias, aprobación de la Memoria y balance del pasado ejercicio de 1976, nombramiento de censores de cuentas y distribución de beneficios, si procede, y otra Junta general extraordinaria para la renovación estatutaria del Consejo de Administración.

Las indicadas Juntas se celebrarán en los locales de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de esta ciudad, carretera de Palamós, 6, a las dieciocho y diecinueve horas, respectivamente.

Para la asistencia a dichas Juntas, los accionistas deberán depositar sus acciones en la Caja de la Compañía, o en Bancos o Cajas de Ahorro, por todo el día 12 ó 15 de junio, según se trate de primera convocatoria o segunda, si procediera.

San Felú de Guixols, 20 de mayo de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración, José Maruny Estrada.—2.612-6.

## INDUSTRIAS GALLEGAS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, Cantón Pequeño 1, el día 20 de junio próximo, a las diez treinta horas, en primera convocatoria, y si a ello hubiere lugar, en segunda convocatoria, al siguiente día 21 del mismo mes, a igual hora y en el mismo domicilio, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y, si procede, aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1976, así como la gestión y actos realizados por el Consejo de Administración en dicho período.
- 2.º Propuesta de aplicación de beneficios.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1977.
- 4.º Ruegos y preguntas.

La Coruña, 21 de mayo de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.592-2.

## ASCENSORES ANGULO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en esta ciudad, en la calle de Narváez, 7, 3.º, el día 23 de junio de 1977, a las once treinta horas, en primera convocatoria, y en segunda, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

## Orden del día

1.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta anterior.

2.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1976.

3.º Aprobación, en su caso, del balance y cuentas de Resultados de dicho ejercicio, así como de la aplicación de los beneficios obtenidos.

4.º Constitución del nuevo Consejo de Administración y propuesta de modificación del artículo 14 de los Estatutos sociales para fijar en cinco el número de Consejeros.

5.º Ratificación y nombramiento del Secretario del Consejo de Administración.

6.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1977.

7.º Ruegos y preguntas.

8.º Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta general, conforme al artículo 62 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Se recuerda a los señores accionistas que el balance del ejercicio cerrado estará a su disposición quince días antes de la fecha señalada para la Junta general ordinaria, en el domicilio social de la Sociedad, de doce a trece horas.

Mediante autorización escrita y conforme a lo dispuesto en el párrafo segundo del artículo 11 de los Estatutos sociales, los accionistas podrán delegar su representación especial para esta Junta en otro accionista, con la limitación establecida en el artículo 60 de la Ley de 17 de julio de 1951.

Madrid, 25 de mayo de 1977.—El Secretario accidental del Consejo de Administración, José Angulo Manzanares.—6.754-C.

## UNION SALINERA DE ESPAÑA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 21 de junio de 1977, a las trece horas, en el domicilio social, rambra de los Estudios, 109, o en segunda convocatoria, en su caso, el siguiente día 22, en los mismos lugar y hora, para la aprobación de la gestión del Consejo y Dirección, de la Memoria, balance-inventario y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 1976, nombramiento y reelección de Consejeros, aplicación de beneficios y designación de accionistas censores de cuentas.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta los señores accionistas que, con cinco días de antelación al señalado para reunirse, hayan depositado, por lo menos, veinticinco acciones o sus resguardos correspondientes en las oficinas situadas en el local social o en la sucursal en Barcelona del Banco Español de Crédito, paseo de Gracia, 9, designado al efecto por el Consejo de Administración, obteniendo la correspondiente tarjeta de admisión.

Barcelona, 24 de mayo de 1977.—El Secretario, Alberto Oller y Garriga.—6.759-C.

## EDITORIA BALEAR, S. A.

En cumplimiento de lo acordado por el Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el local social de la calle de Bonaire el día 24 de junio próximo, a las trece horas, en primera convocatoria, o en su caso, en segunda convocatoria, el siguiente día 25, en el mismo lugar y hora.

## Orden del día

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1976.

2.º Censura de la gestión social.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1977.

Palma de Mallorca, 23 de mayo de 1977. El Consejero Delegado, Francisco Medina Martí.—6.774-C.

## CARPINTERIA PLASTICA, S. A.

## Convocatoria

Por la presente se convoca a todos los socios de «Carpintería Plástica, S. A.», para la próxima Junta general ordinaria, a celebrar el próximo día 21 de junio en nuestros locales sociales de Puxeiros-Mos (Pontevedra), a las once horas, en primera convocatoria, y al siguiente, 22 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

## Orden del día

1.º Aprobación, en su caso, de Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio 1976.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio del año de 1977.

3.º Ampliación del capital social.

4.º Ruegos y preguntas.

Vigo, 18 de mayo de 1977.—Rafael Tapias, Secretario del Consejo.—2.627-5.

## MODA Y BELLEZA, S. A.

## Junta general ordinaria

En cumplimiento de los preceptos legales y estatutarios, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, con sujeción al siguiente

## Orden del día

1.º Lectura del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1976.

2.º Odopción de acuerdos sobre los extremos señalados anteriormente.

3.º Propuesta de aplicación de beneficios.

4.º Aprobación, si procede, de la gestión de los Administradores Delegados.

5.º Ruegos y preguntas.

La Junta se celebrará a las once de la mañana del día 22 de junio del presente año, en el domicilio social. De no concurrir quórum suficiente tendrá lugar en segunda convocatoria a la misma hora y lugar del día 23 del citado mes.

Madrid, 23 de mayo de 1977.—Los Administradores Delegados.—6.793-C.

## COSMETICA SELECTA, S. A.

## Junta general ordinaria

En cumplimiento de los preceptos legales y estatutarios, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, con sujeción al siguiente

## Orden del día

1.º Lectura del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1976.

2.º Adopción de acuerdos sobre los extremos señalados anteriormente.

3.º Propuesta de aplicación de beneficios.

4.º Aprobación, si procede, de la gestión de los Administradores Delegados.

5.º Ruegos y preguntas.

La Junta se celebrará a las once de la mañana del día 22 de junio del presente año, en el domicilio social. De no concurrir quórum suficiente, tendrá lugar en segunda convocatoria a la misma hora y lugar del día 23 del citado mes.

Madrid, 23 de mayo de 1977.—Los Administradores Delegados.—6.794-C.

## HENNINGER ESPAÑOLA, S. A.

## Convocatoria Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas de la misma a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Madrid, en el domicilio social de la Compañía, carretera de Barcelona, kilómetro 10,800, en primera convocatoria, a las once horas del día 23 de junio de 1977, y, en su caso, en segunda convocatoria el día 24 de junio, a la misma hora e igual lugar.

La orden del día de la convocatoria es la siguiente:

1.º Lectura de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y documentación correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1976.

2.º Nombramiento de Consejeros.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1977.

4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 24 de mayo de 1977.—El Vicepresidente del Consejo de Administración, Jaime Melgarejo, Duque de San Fernando.—6.795-C.

## SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CONSTRUCCIONES ELECTRO-MECANICAS, S. A.

## Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los accionistas de la Sociedad a Junta general ordinaria el 22 de junio de 1977, a las trece horas, en primera convocatoria, y para igual hora del día siguiente 23, en segunda, si procede, en el domicilio social, calle Castelló, núm. 128, en Madrid, para deliberar y resolver sobre el siguiente

## Orden del día

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados, correspondientes al ejercicio 1976.

2. Aprobación de la gestión del Consejo.

3. Nombramiento de censores de cuentas.

4. Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas que deseen asistir a esta Junta deberán tener depositadas sus acciones en Bancos o en la Caja social, con cinco días de anticipación a la celebración de la misma, solicitando por escrito la tarjeta de asistencia en la Secretaría de la Sociedad.

Los representantes de accionistas que sean personas jurídicas deberán acreditar la representación en el acta de la Junta.

Madrid, 24 de mayo de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración.—6.796-C.

## NUTRICION IBERICA, S. A.

## (NUTYSA)

## TARANCON (CUENCA)

## Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en Madrid, Lagasca, 73, el día 20 del próximo mes de junio, a las trece horas, en primera convocatoria, y a las catorce horas, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

## Orden del día

1.º Aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1976.

2.º Designación de señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1977.

3.º Designación de señores Consejeros.

4.º Ruegos y preguntas.

Tarancón (Cuenca), 25 de mayo de 1977. El Presidente del Consejo.—6.753-C.

**MERCOCASTELLON, S. A.***Convocatoria de la Junta general ordinaria de accionistas*

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el edificio de la Caja Rural Provincial de Castellón, Sala de Juntas generales, sito en la calle de Enmedio, número 3, de Castellón, el día 23 de junio de 1977, a las trece horas, en primera convocatoria, con arreglo al siguiente

**Orden del día**

P.1. Aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de resultados, correspondientes al ejercicio de 1976, así como aprobación y ratificación de la gestión del Consejo durante el mismo período.

P.2. Modificación del Consejo de Administración. Renovación estatutaria de Consejeros.

P.3. Facultades del Presidente: Modificación del artículo 29 de los Estatutos.

P.4. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1977.

P.5. Nombramiento de Interventores para la aprobación del acta de esta Junta.

P.6. Atribución de facultades al Secretario de la Junta, para la legalización de los acuerdos adoptados.

P.7. Ruegos y preguntas.

Castellón, 23 de mayo de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración, Manuel Tirado Segarra.—6.579-C.

**CONSTRUCCIONES ZADORRA, S. A.****VITORIA***Convocatoria a Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Vitoria, calle San Prudencio, número 20, el día 24 de junio próximo, a las veinte horas, en primera convocatoria, y en segunda, si procediere, veinticuatro horas después, con arreglo al siguiente

**Orden del día**

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo de Administración correspondientes al ejercicio 1976.

2.º Aplicación del resultado obtenido.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1977.

4.º Ruegos y preguntas.

Vitoria, 20 de mayo de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración, Carlos Ruiz de Ocenda Echevarría.—6.583-C.

**INDUSTRIAS DEL GUADALQUIVIR, S. A. (INVIRSA)***Junta general ordinaria*

Esta Sociedad celebrará Junta general ordinaria con arreglo a las disposiciones estatutarias, en primera convocatoria, el viernes día 24 del próximo mes de junio, a las once de la mañana, en su domicilio social, sito en la Factoría de El Viso del Alcor (Sevilla), con el siguiente

**Orden del día**

1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria de 1976.

2.º Inventario, balance y cuenta de resultados.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el año 1977.

En caso de no reunirse la asistencia reglamentaria, se celebrará en segunda convocatoria el día 25 del mismo mes, a igual hora y en el mismo lugar.

Lo que se hace público de orden del Presidente.

El Viso del Alcor, 18 de mayo de 1977.—El Secretario general, Celestino Fernández Ortiz.—6.582-C.

**COMPañIA HOTELERA LAS LOMAS, SOCIEDAD ANONIMA***Aviso de convocatoria de Junta general ordinaria*

Por el presente, y de acuerdo con los artículos 18 y siguientes de los Estatutos sociales, en relación con el artículo 50 de la Ley de Sociedades Anónimas que rigen en dicha Sociedad, se convoca a todos los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el local social, hotel Taurus Park, Urbanización Las Lomas, playa de Palma, Palma de Mallorca, en primera convocatoria, el próximo día 25 de junio, a las diecinueve treinta horas, y en segunda convocatoria, al día siguiente, día 27, a la misma hora, para tratar los asuntos que se detallan a continuación, lo que constituirá el orden del día:

1.º Examinar y aprobar, si procede, el balance y cuentas de esta Sociedad, correspondiente al ejercicio 1976.

2.º Estudiar y aprobar, en su caso, la gestión de los Administradores.

3.º Aplicación de los resultados económicos.

4.º Nombramiento, en su caso, de los censores de cuentas.

5.º Todos los demás puntos previstos en el artículo 27 de los citados Estatutos.

Para asistencia a dicha Junta general serán de aplicación las normas establecidas en los artículos 22 y 23 de los Estatutos Sociales y artículo 60 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Palma de Mallorca, 18 de mayo de 1977.—Por Compañía Hotelera Las Lomas, Sociedad Anónima: El Presidente, José Planas Llabrés de Jornets.—6.547-C.

**PENIBERICA****S. A. DE PRODUCTOS QUIMICO-FARMACEUTICOS***Convocatoria a Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 11 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, Doctor Fleming, número 4, Pamplona, el día 23 de junio de 1977, a las doce horas, en primera convocatoria, y, si procediere, en segunda convocatoria, al día siguiente, a la misma hora, con arreglo al siguiente

**Orden del día**

1. Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, balance y cuenta de resultados, correspondientes al ejercicio de 1976.

2. Aplicación de resultados del ejercicio 1976.

3. Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1977.

4. Cese de Administradores.

5. Ratificación del nombramiento de Consejeros.

6. Aprobación del acta de la Junta.

Podrán asistir a la Junta general los accionistas que figuren inscritos en el Libro de Socios, con cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la Junta, y que sean titulares de acciones por valor nominal de, al menos, 30.000 pesetas; su derecho de asistencia se acreditará mediante una tarjeta que facilitará la Sociedad.

Los accionistas que no tengan por sí derecho individual de asistencia, podrán agrupar sus acciones con tal fin, confi-

riendo su representación en la Junta a cualquiera de ellos o a otro accionista con derecho de asistencia.

Los accionistas con derecho de asistencia podrán delegar éste en otro que lo tenga, efectuándose esta delegación por nota firmada en la tarjeta de asistencia.

Pamplona, 23 de mayo de 1977.—El Consejo de Administración.—6.596-C.

**GRANULOS DIANA, S. A.***Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la Sociedad, Fuencarral, 45, 4.º, Madrid, el día 25 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 26, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

**Orden del día**

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social del Consejo de Administración, cuenta de Pérdidas y Ganancias y balance del ejercicio 1976.

2.º Aplicación de resultados.

3.º Designación de censores de cuentas.

4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 24 de mayo de 1977.—El Consejo de Administración.—6.616-C.

**CHASIR DE INVERSION MOBILIARIA***Convocatoria de Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas de la misma a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de esta Compañía, paseo de la Castellana, 100, Madrid, el día 22 de junio, a las trece treinta horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, a fin de deliberar y resolver los siguientes asuntos que componen el

**Orden del día**

1.º Examen y, en su caso, aprobación de la gestión social, Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados, correspondientes al ejercicio 1976.

2.º Designación de censores jurados de cuentas, titular y suplente, para el ejercicio de 1977.

3.º Ruegos y preguntas.

4.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de esta Junta.

Madrid, 20 de mayo de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración.—6.623-C.

**ALMACENES Y PARTADEROS, S. A.***Junta general ordinaria*

Se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas, que tendrá lugar en Madrid, en el domicilio social, calle de Lagasca, número 101, a las once de la mañana del día 24 de junio de 1976, en primera convocatoria. En segunda convocatoria, si procediere, se celebrará en el mismo lugar y hora el día 25 del mismo mes.

**Orden del día**

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1976, y acuerdo sobre distribución de beneficios.

2.º Nombramientos de censores de cuentas para el ejercicio de 1977.

3.º Delegación de poderes.

4.º Ruegos y preguntas.

5.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la propia Junta.

Madrid, 23 de mayo de 1977.—El Secretario.—6.650-C.

**CLINICA CORACHAN, S. A.***Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para la Junta general ordinaria, que se celebrará con los requisitos pertinentes el día 22 de junio del corriente año, a las diecinueve treinta horas, en el local social, para proceder a la lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuentas y resultados del ejercicio de 1976; elección de censores de cuentas, y ruegos y preguntas.

Caso de no poder tener lugar la Junta en el día y hora señalados, se anuncia su celebración, en segunda convocatoria, para la misma hora del día siguiente.

Barcelona, 16 de mayo de 1977.—El Secretario, R. Corachán.—6.603-C.

**IBERICA DE PROMOCIONES, S. A.***Junta general ordinaria*

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas para asistir a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 18 de junio, a las doce horas, y en segunda, el día 20, a las diecinueve horas, en el Instituto de Ingenieros Civiles, General Goded, número 38, ateniéndose al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1976.
- 2.º Renovación de Consejeros.
- 3.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1977.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 25 de mayo de 1977.—El Consejo de Administración.—El Consejero Secretario, Luis Casaús Ardura.—6.768-C.

**COMPAÑIA OCCIDENTAL DE CAPITALIZACION, S. A.***Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, y con arreglo a lo dispuesto en los artículos 22 y 24 de los Estatutos de la Compañía, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 22 de junio, a las diez horas, en el domicilio social, edificio «Grupo Asegurador», zona de San Juan, San Cugat del Vallés (Barcelona), con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1976.

2.º Tomar acuerdos sobre la propuesta de distribución de beneficios del citado ejercicio.

3.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración y de los órganos directivos de la Sociedad.

4.º Nombramientos de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1977.

5.º Ruegos y preguntas.

Durante los quince días anteriores a la celebración de la Junta estará de manifiesto en las oficinas de la Sociedad el balance a 31 de diciembre de 1976.

Si por falta de quórum no pudiera reunirse la Junta general en primera convocatoria, lo haría en segunda, el día 23 de junio, a la misma hora y en el mismo lugar.

San Cugat del Vallés, 24 de mayo de 1977.—El Secretario del Consejo de Administración, José María Serra Farré.—6.788-C.

**ESTACION INVERNAL DEL VALLE DE BROTO, S. A.***Junta general ordinaria*

Se convoca Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el día 25 de junio de 1977, en el domicilio social, Broto (Huesca), a las dieciocho horas, o, en segunda convocatoria, el día 26 del mismo mes, a igual hora, con sujeción al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura del acta de la reunión anterior y aprobación, si procede.
- 2.º Informe de la gestión social realizada hasta la fecha por el Consejo.
- 3.º Aprobación del balance y cuentas del ejercicio 1976.
- 4.º Reestructuración de los miembros del Consejo de Administración.
- 5.º Nombramiento de Interventor para la aprobación del acta.
- 6.º Nombramiento de censores de cuentas y suplentes para el ejercicio 1977.

Broto, 23 de mayo de 1977.—El Presidente, Francisco González Lacueva.—6.775-C.

**SOCIEDAD DE DERMOFARMACIA DE VICHY, S. A.***Junta general ordinaria*

En cumplimiento de los preceptos legales y estatutarios, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, con sujeción al siguiente

*Orden del día*

- 1.º Lectura del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1976.

2.º Adopción de acuerdos sobre los extremos señalados anteriormente.

3.º Propuesta de aplicación de beneficios.

4.º Aprobación, si procede, de la gestión de los Administradores delegados.

5.º Ruegos y preguntas.

La Junta se celebrará a las once de la mañana del día 22 de junio del presente año, en el domicilio social. De no concurrir quórum suficiente, tendrá lugar, en segunda convocatoria, a la misma hora y lugar, el día 23 del citado mes.

Madrid, 23 de mayo de 1977.—Los Administradores delegados.—6.792-C.

**PRODUCTOS CAPILARES, S. A. (PROCASA)***Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, y en cumplimiento de los preceptos legales y estatutarios, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, con sujeción al siguiente

*Orden del día*

- 1.º Lectura del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1976.
- 2.º Adopción de acuerdos sobre los extremos señalados anteriormente.
- 3.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración en el ejercicio de 1976.
- 4.º Propuesta de aplicación de beneficios.
- 5.º Ratificación, si procede, de los componentes del Consejo de Administración.
- 6.º Ruegos y preguntas.

La Junta se celebrará a las once de la mañana del día 22 de junio del presente año, en el domicilio social. De no concurrir quórum suficiente, tendrá lugar, en segunda convocatoria, a la misma hora y lugar, el día 23 del citado mes.

Madrid, 23 de mayo de 1977.—El Secretario del Consejo de Administración.—6.791-C.

**LA PREVISORA, S. A.**

La Junta directiva de la Sociedad convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en segunda convocatoria, el día 23 de junio próximo, a las doce de la mañana, en el domicilio social, calle Barrilero, 2.

El orden del día ha sido remitido directamente a los socios, comprendiendo la aprobación de cuentas y gestión del Consejo de Administración.

Madrid, 23 de mayo de 1977.—Por «La Previsora, S. A.»: El Secretario, Manuel Cobo Gómez.—6.595-C.

ADMINISTRACION,  
VENIA Y TALLERES  
Trafalgar, 29. Telé. (10 líneas) 446 60 00  
(2 líneas) 446 61 00  
MADRID - 10

# GACETA DE MADRID

## BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar ..... 9,00 ptas  
Suscripción anual:  
España ..... 2.700,00 ptas.

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración de BOE: Trafalgar 29.
- Editora Nacional: Avenida de José Antonio, 51.
- Quiosco de avenida José Antonio, 23 (Montera).
- Quiosco de Montera, 48 (Red de San Luis).
- Quiosco de Puerta del Sol, 13.
- Quiosco de Alcalá-Felipe II.
- Quiosco de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos).
- Quiosco de glorieta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).